

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El señor Calvo Sotelo contesta a la nota del señor Argüelles y afirma que la situación de la Hacienda es holgada y sana en extremo

El general Berenguer hace nuevas manifestaciones de carácter político, insistiendo en que este Gobierno hará las elecciones, y dando la noticia de que a primeros del mes próximo se concederán ya autorizaciones para la celebración de actos públicos, entre ellos la conferencia a cargo de don Melquiades Alvarez

Interesante despacho en Palacio, y por los ministerios se admite la dimisión de los Directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas

DESPACHANDO CON EL REY
Estuvieron en Palacio despachando con el Monarca, los ministros de Fomento y Trabajo.
Después el Rey recibió al alcalde de Barcelona, conde de Guell.
Al salir éste manifestó a los periodistas que había hablado con el Monarca de asuntos diversos de la ciudad barcelonesa, y que el punto principal de su conversación con don Alfonso había sido la Exposición, a la que se pensaba dar un gran impulso.

Preguntó un informador qué había de política por la ciudad conde, y el conde de Guell contestó que todo era muy favorable a la actual situación.

Dijo el alcalde de Barcelona que mañana tenía que marcharse de nuevo, porque el domingo próximo llegaban a aquella población los intelectuales castellanos, a los que quería recibir en el Ayuntamiento, y hablaría de obsequiarles con un vino de honor.

EL GENERAL BARRERA DICE QUE NO ESTARA MUCHO TIEMPO EN BARCELONA

Poco después de abandonar el regio Alcázar el conde de Guell, llegó a Palacio el capitán general de Barcelona, señor Barrera.

Esperaron los periodistas a que saliera de su visita y le interrogaron, diciéndoles el general Barrera a las preguntas que le hicieron, respecto a la situación de aquella región:

—Allí no pasa nada. Todo está tranquilo y yo me alegro, como es de suponer, aunque en verdad he de estar allí muy poco tiempo.

—¿Es que va usted a venir a Madrid?

—No sé todavía a dónde será destinado.

—Pues se dice que va usted a hacerse cargo de la Casa Militar.

—Yo no sé nada.

OTRAS VISITAS

El Rey concedió audiencia al marqués de Someruelos, comisionados de los Regimientos del Rey, Asturias, Covadonga y otros.

También fueron recibidos por don Alfonso los comisionados de la revista "Armas y Deportes", que fueron a pedir al Monarca que interviniere cerca del Príncipe de Asturias, para que acepte la presidencia del concurso que ha de organizarse dicho periódico y que se celebrará en el Ayuntamiento de Madrid en fecha próxima.

El Monarca les prometió indicárselo al Príncipe.

El Príncipe de Asturias ha recibido algunas visitas, entre ellas la de los comisionados de la revista "Armas y Deportes".

EN LA ZONA FRANCESA NO HAY PRISIONEROS NI DESERTORES ESPAÑOLES

En vista de la denuncia que había hecho Antonio López Expósito, de que en la zona francesa de Marruecos había varios españoles prisioneros de los moros y algunos desertores, el Gobierno, por acuerdo del Consejo de ministros, había enviado un comisionado a aquella zona, y éste, entrevistado con las autoridades francesas y auxiliado por ellas, ha hecho una minuciosa indagación por todo aquel territorio, que dió por resultado la confirmación de que no existía prisionero alguno español, ni tampoco desertores de nuestro Ejército.

SE ADMITE LA DIMISION DE DOS DIRECTORES GENERALES

Se ha confirmado, la dimisión de los directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas, señores Falguinotto y Gelabert, habiendo sido admitidas por el Gobierno.

Para la Dirección general de Obras públicas e interinamente de Ferrocarriles se ha nombrado a don José Martínez Osorio.

SE NOMBRA PRESIDENTE DE UNA INSTITUCION A LA INFANTA BEATRIZ

En la firma de Trabajo figura el nombramiento de presidenta de honor del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo, a la infanta doña Beatriz.

Derogando los cuatro decretos del 31 de Diciembre de 1929, sobre la reeducación profesional de inválidos del trabajo.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

Nombrando presidente de la Comisión de Pesas y Medidas, a don José Alvarez Guerra.

Idem vocal de la anterior Comisión, a don Antonio Grocha.

Idem ingeniero de primera clase, a don Jenaro Pérez Conesa.

Idem de segunda, a don José Po llezos.

FIRMA DE EJERCITO

Decreto dando nueva redacción al artículo primero del 15 de Julio de 1925, sobre provisión de destinos de jefes, oficiales y asimilados en el territorio de Africa.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al consejero togado don Joaquín Seiger.

Idem la cruz del Mérito Militar, roja, a don Diego Colorado.

Nombrando para el mando del Regimiento de Galicia, al coronel de Infantería don Ignacio León.

Idem para la zona de Reclutamiento de Granada, a don Sebastián Moreno.

Idem para la zona de Reclutamiento de Barcelona, al coronel don Eduardo Lagunilla.

Idem auditores de las Capitánías generales de Baleares y Canarias, respectivamente, a don Leoncio Agudín y a don Rafael Pérez.

FIRMA DE JUSTICIA

Nombrando Registrador de la Propiedad de Castellón de la Plana, a don Jesús Corujo, que actualmente desempeñaba igual cargo en Chinchón.

FALLECIMIENTO DE UN MINISTRO TOGADO

Esta mañana ha fallecido el ministro togado de la Armada, don Eladio Mille Suárez.

LA CAMPAÑA MONARQUICA-UNA ASAMBLEA

Para unificar la acción que ha de constituir el frente único que mantenga incólume el principio básico vinculado en la Monarquía, la comisión monárquica que viene actuando, acordó crear el Centro de Acción Monárquica, que constará de varias secciones de propaganda y de dos secretariados, uno de Prensa y el otro de propaganda oral.

A este efecto, y al objeto de proceder a la formación de dicho Centro, se celebrará una asamblea constitutiva en la sala Spee, situada en la calle de Pi y Margall, número 11.

Se confirma que cesa en el mando de la Capitánía general de Cataluña, el general Barrera, que se cree será nombrado jefe del Cuarto militar

El general Berenguer recibió esta tarde algunas visitas, entre ellas la del alcalde de Sevilla.

A primera hora de la noche despachó con el ministro de la Gobernación, capitán general de Madrid, director general de Seguridad y subsecretarios de Gobernación y la Presidencia.

A las diez y cuarto recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los que pidió noticias, pues él dijo que apenas si tenía alguna.

Uno de los informadores habló entonces del general Barrera y preguntó al presidente si era cierto que dicho general va a ser nombrado jefe del Cuarto Militar del Rey.

—Lo único que conozco—dijo Berenguer—es el propósito del general Barrera manifestado en distintas entrevistas celebradas conmigo, de abandonar aquel destino. Y ello es natural—añadió—teniendo en cuenta que ya lleva allí varios años y que en realidad conviene renovar esos altos cargos.

Otro periodista aludió a las elecciones y aún apuntó el que por algunos sectores se duda de que el Gobierno llegue a hacer la convocatoria de las elecciones.

—Pues hacen mal en dudar, ya que hasta ahora hemos cumplido cuanto anunciamos, pero reconozcan ustedes que hay aún demasiada vibración en la opinión y que ello nos obligó a cortar determinadas libertades. Sin embargo calculo que para los primeros días de Abril ya será autorizada la celebración de actos públicos.

Se refirió después el jefe del Gobierno a los funerales oficiales por el alma del general Primo de Rivera, diciendo que serán el día 26, teniendo en cuenta que no ha podido

El señor Calvo Sotelo envía a la Prensa una nota en la que pretende contestar a la que recientemente dió el ministro de Hacienda, señor Argüelles

El que fué ministro de Hacienda con la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha remitido hoy a los periódicos una extensa nota contestando a la que en fecha reciente dió el señor Argüelles al exponer la situación de la Hacienda.

Declara en primer lugar que la situación de la Hacienda es magnífica gracias a la labor económica realizada por la Dictadura, añadiendo que contesta, desde luego, a la nota que acaba de facilitar al país el señor Argüelles.

Pide por ello al Gobierno que no se pongan trabas a su discusión y afirma que todos los datos recopilados por el señor Argüelles figuran en la "Gaceta" y en los volúmenes de los que supone han sido tomados.

Insiste en que la liquidación del presupuesto ordinario de 1929, acusaba un superávit inicial de 234 millones de pesetas.

Compara los presupuestos y la situación de la Hacienda en los años anteriores a la Dictadura y deduce que la situación durante su etapa ministerial se pone de relieve con las numerosas e importantes obras realizadas por aquel Gobierno.

Recuerda los gastos derivados del Seguro de Maternidad, subsidios a familias numerosas, creación de cinco mil escuelas y cuarenta y tantos

conseguirse la dispensa para el día 25, pues por lo visto no puede celebrarse coincidiendo con la fiesta de la Anunciación.

Aludió también Berenguer a la nota de la Dirección de Marruecos y a la comprobación de que no existe un solo prisionero español en la zona francesa.

Por último habló el presidente de la estancia del ministro de Estado en París, diciendo que el duque de Alba había ya celebrado algunas entrevistas oficiales, tratando de la situación de los vinos españoles en el mercado francés.

—Ya veremos—dijo el presidente—las concesiones que a nuestros vinos hace Francia, aunque no conviene olvidar que los viñedos argelinos, con parecido clima a nuestra nación, dan excelentes caldos al país vecino, y que por todo ello sería cosa de ir pensando en dar una nueva orientación a estos productos en cuanto se refiere a la exportación.

LA VISITA DEL ALCALDE DE SEVILLA

El alcalde de Sevilla habló con los periodistas, refiriéndose a su visita al presidente, a quien entregó una nota exponiendo las cantidades con que el Ayuntamiento ha contribuido para la terminación del Ceratán, arruinándose, y haciéndolo ahora mucho más al tener que sufragar los gastos de entretenimiento.

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

Lo importante es saber economizar, porque el ahorro es consecuencia natural de la economía

El señor Calvo Sotelo envía a la Prensa una nota en la que pretende contestar a la que recientemente dió el ministro de Hacienda, señor Argüelles

Institutos de Segunda enseñanza, así como construcción de edificios destinados a Universidades, Audiencias, etc.

Alude a la modernización de las carreteras y realización de otras obras públicas.

Afirma que se aumentó notablemente la recaudación y se refundieron los presupuestos extraordinario y ordinario en uno solo, declarando que la nivelación presupuestaria acaeció en 1930, como final de esta obra.

Por último, resume su nota el señor Calvo Sotelo en los siguientes extremos:

Primero. El presupuesto ordinario de 1929 se liquidó con un superávit de 235 millones, como mínimo.

Segundo. El déficit presupuestario durante la etapa del Directorio militar, es consecuencia fatal del desbarajuste de la Hacienda española en los años anteriores.

Tercero. Aun computando como buena la cifra total que presenta el señor Argüelles, resulta que en el período dictatorial el déficit disminuye respecto al predictatorial en más de mil quinientos millones, a pesar del incremento en los gastos que registra la etapa de la Dictadura civil.

Cuarto. La Dictadura ha disminuido considerablemente los gastos

estériles, aumentando en cambio aquéllos que representan creación de riqueza.

Quinto. La Deuda emitida para atender los servicios del presupuesto extraordinario se costea íntegramente con las consignaciones siempre fijadas en los presupuestos ordinarios.

Sexto. España dedica a cargas de Deuda pública menos del 24 por 100 de su total del presupuesto de gastos, contra el 47 por 100 en Inglaterra, el 39 por 100 en Francia, el 37,50 por 100 en los Estados Unidos y el 28 por 100 en Italia. En 1918 se destinaba a amortizar nuestra Deuda un 4,13 por 100 del presupuesto total. La Dictadura lo elevó al 7,84 por 100.

Séptimo. En 1930 rige un presupuesto único, nivelado por la re-

fundición del presupuesto extraordinario en el ordinario, siendo garantía de la realización de esa mejora la diferencia de recaudación, que era de 2.680 millones en 1923, y de 3.724 en 1929.

Octavo. La Dictadura que elevó un presupuesto indotado y con un déficit de 600 millones, ha legado a sus sucesores un presupuesto muchísimo mejor dotado, plenamente nivelado, y con la consignación completa para la Deuda circulante, no sin antes haber convertido gran parte de la Perpetua (3.500 millones) en Amortizable, y consolidado toda la flotante.

Noveno. Por lo expuesto, es evidente que la situación de la Hacienda es holgada y sana en extremo,

El despilfarro de la Dictadura, cargas abrumadoras y resultados mínimos--así titula "El Sol" un editorial

Madrid.—Por considerarlo de interés, y como contraste a la nota anterior, transmitimos el editorial que con este título dará "El Sol" en la edición que llegará mañana a provincias.

Dice así:

"En el ejercicio 1923-24, que estaba en curso cuando entró en funciones la Dictadura, los ingresos del Estado ascendieron a 2.681 millones, y los gastos a 3.256; hubo, pues, déficit de 575 millones. Seis años más tarde, la recaudación aparece cifrada en 3.725 millones, y los gastos en 4.053; el déficit es todavía de 328 millones.

El formidable incremento de 1.044 millones en los ingresos anuales no ha podido bastar a extinguir el déficit a causa del paralelo crecimiento de los gastos.

En los primeros años de la Dictadura la recaudación creció principalmente por el desarrollo de la reforma fiscal de 1922. Después de 1925 hay que atribuir el crecimiento, en parte, al celo recaudatorio del Sr. Calvo Sotelo, que se esforzó, es preciso reconocerlo, en imprimir actividad a la máquina administrativa, y en parte muy importante, a la mayor presión tributaria. El señor Calvo Sotelo acreció las cargas fiscales, en unos casos franca y declaradamente (contribución territorial, industrial, derechos reales, timbre); en otros, con más o menos disimulo (monopolios). Por unas u otras causas, el contribuyente ha pagado desde 1923 cerca de 3.000 millones más de lo que hubiera pagado conforme a la cifra de ingresos de aquel año.

Si los gastos se hubieran mantenido en una cifra no lejana de la de 1923, en 1928 hubiera habido un auténtico y efectivo superávit, y las agravaciones fiscales habrían sido innecesarias. Pero los gastos subieron con paso

rápido, y la nación se pregunta hoy dónde está el fruto de su considerable esfuerzo. ¿Cuál es el resultado de esos 3.000 millones de contribuciones adicionales y de los 2.700 de deuda emitida para cubrir el déficit? ¿Quién entenderá que debe hallarse comparación suficiente en las obras públicas que se han emprendido, entre las cuales hay no pocas de utilidad nula o por lo menos extremadamente dudosa? Y no habíamos aquí más que del famoso presupuesto extraordinario. Pero hay además el renglón de ferrocarriles, que lleva costados más de 2.300 millones, y desgraciadamente es bien notorio en qué ferrocarriles se ha gastado o se está gastando gran parte de esos millones.

Si, hay una inmensa desproporción entre las cargas que el país ha soportado, soporta y soportará durante muchos años por causa de la política de la Dictadura, y los resultados tangibles y útiles de tal política. Por mucho que se quiera desfigurar o palliar los hechos, la realidad es que la Dictadura ha administrado con ánimo demasiado alegre los dineros de la nación; bajo la capa de las obras públicas y de la de constitución nacional ha gastado prodigamente en lo que no sirve más que para absorber la sustancia del país. He aquí una conclusión contra la cual difícilmente podrán aportarse pruebas vallederas."

En Zamora

Para rehabilitar a don Santiago Alba

Zamora.—Editado profusamente por el ex-diputado albista don Miguel Núñez Bragado, ha sido repartido por todo el distrito un folleto en el que se rehabilita a don Santiago Alba, publicando el sobreescribido de la causa que se intentó seguirle, y su declaración en el proceso del Cubo del Vino.

Se añaden otros documentos oficiales y la manifestación del ex-ministro que no piensa volver a España en tanto no estén restablecidas todas las garantías constitucionales.

Concluye la condena

Al suicidarse en la cárcel

Valencia.—En la Cárcel Modelo de esta localidad se suicidó el recluso Filiberto Rey.

Para llevar a cabo su decisión se arrojó al patio desde la tercera galería, quedando muerto en el acto.

Se practican las diligencias propias del caso.



La Empresa PUBLICITARIAS (S. A.) Uría, 68, tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores, que desde el 15 del corriente mes, las horas de recepción de anuncios son las siguientes:

De 9 1/2 a 1 de la mañana

De 3 a 6 de la tarde

De 9 1/2 a 1 de la mañana

De 3 a 6 de la tarde

De 9 1/2 a 1 de la mañana

De 3 a 6 de la tarde

De 9 1/2 a 1 de la mañana

De 3 a 6 de la tarde

De 9 1/2 a 1 de la mañana

De 3 a 6 de la tarde

De 9 1/2 a 1 de la mañana

De 3 a 6 de la tarde

DE LA MUERTE DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Se reciben numerosos pésames de carácter oficial, y en avión llega a Madrid uno de los hijos del que fué dictador de España

PESAMES OFICIALES POR LA MUERTE DEL MARQUES DE ESTELLA

En el ministerio de Estado estuvo esta mañana el ministro del Panamá que fué a dar el pésame oficial de su Gobierno por la muerte del general Primo de Rivera.

Con el mismo motivo estuvo en dicho ministerio el encargado de negocios de Finlandia.

Después llegó el Nuncio de Su Santidad, que iba a dar el pésame al Gobierno español en nombre de la Santa Sede.

El ministro de España en Guatemala ha cursado un cable al ministro de Estado, en el que en nombre del presidente y Gobierno de aquella República transmite al Gobierno español el pésame por el fallecimiento del marqués de Estella.

LLEGA DE CABO JUBY EL ALFEREZ DON FERNANDO PRIMO DE RIVERA

Sevilla.—Inesperadamente ha llegado al aeródromo de Tablada un avión "Breguet, número 14", tripulado por el comandante Burguete, hijo del general del mismo apellido, jefe de la escuadrilla de Cabo Juby, y a cuyo bordo venía el alférez de Caballería don Fernando Primo de Rivera, hijo del ex presidente fallecido.

El aparato salió esta mañana de Cabo Juby e hizo escala en Agadir, donde los militares franceses de aquella guarnición testimoniaron al señor Primo de Rivera su sentimiento por la muerte de su padre, en nombre de toda la guarnición.

Después el avión marchó a Larache, donde almorzaron sus ocupantes. Todos los compañeros del alférez Primo de Rivera le expresaron su dolor por la pérdida del general. De Larache, los señores Burguete y Primo de Rivera marcharon directamente a Sevilla. En la base de Tablada fueron recibidos los aviadores por el teniente coronel Delgado Brackembury, jefe de aquellas fuerzas aéreas, y todos los oficiales aviadores, que dieron el pésame a don Fernando Primo de Rivera. Después de departir un rato con sus compañeros en el pabellón de oficiales, el señor Primo de Rivera visitó a la marquesa de Villamarta.

LLEGA A MADRID Y ES ESPERADO POR SUS HERMANOS

Por la tarde llegó a Cuatro Vientos, siendo esperado en el aeródromo por sus hermanos Miguel y José Antonio. La escena, al descender del avión y abrazarse los hermanos, fué muy emocionante.

Fernando recibió el pésame de sus compañeros y amigos en el mismo campo de aviación.

LOS FUNERALES EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

El martes de la semana próxima, día 26, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande los solennísimos funerales oficiales por el alma del general Primo de Rivera.

La religiosa ceremonia, como ha sucedido en casos análogos, será presidida por Su Majestad el Rey. Seguramente asistirán también varios infantes. Desde luego, estarán presentes el Gobierno, todas las autoridades, el Cuerpo diplomático extranjero, las clases de etiqueta y comisiones civiles y

militares. La oración fúnebre estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

LA U. P. ORGANIZARA UNA SUSCRIPCION PARA ERIGIRLE UN MONUMENTO

El día 27 se celebrarán los funerales costeados por la Unión Patriótica. Parece ser que ésta tiene el proyecto de

organizar una suscripción para erigir en Madrid un monumento al general Primo de Rivera.

Se acordó visitar al embajador francés para darle las gracias por las atenciones habidas por parte de Francia con el cadáver del marqués de Estella.

De provincias se reciben telegramas dando cuenta de haberse leído misas hoy en casi todas las poblaciones.

La Empresa del Campoamor tiene el honor de advertir una vez más al público, que la película «Sombras Blancas» no es totalmente sonora, sino sincronizada; y que las deficiencias que ayer pudieron observarse se debieron a la falta de continuidad en el voltaje eléctrico necesario para sostener la debida sonoridad; pero que hoy, subsanadas dichas deficiencias, la cinta se oirá con la intensidad y limpieza necesarias para poder apreciarla en toda la belleza musical que la ha hecho célebre en cuantas poblaciones se ha proyectado

EL SUCESO DE LA CALLE DE SILVA

Se confirma que la camarera Angela Díaz fué muerta por una mano criminal

Madrid.—El juez que entiende en el suceso de la calle de Silva, parece ser que cuenta ya con elementos suficientes para dar un avance al sumario.

Se ha confirmado que la detención de la criada de Angela fué motivada por haber sustraído varias prendas y objetos, terminando por confesarse autora de los hurtos.

El juez y el médico forense han conferenciado durante bastante tiempo en la mañana de hoy, y no nos equivocaremos si afirmamos que la muerte de Angela fué violenta.

Ello lo demuestra las señales de zapatos halladas en las ropas de la cama, y es casi seguro que el asesino le puso una rodilla en el pecho, tapándole la boca con la almohada.

Hoy prestó declaración la esposa de Diego López.

También declaró ante el juez especial la dueña del establecimiento de la calle de Silva, la que afirmó haber visto salir de la casa a Diego el día de autos.

Por último declaró la dueña de la casa donde iban frecuentemente los amantes, y el sereno de la calle de Silva.

EL ENTIERRO DE ANGELA DIAZ

A las cuatro y media de la tarde de hoy se efectuó el entierro de la víctima Angela Díaz, asistiendo a la conducción de su cadáver un gran número de camareras.

Presidieron el duelo los hermanos de la finada. Uno de éstos ha confirmado que Angela era viuda, pues se había casado en Valencia "in articulo mortis".

FENOMENO ALARMANTE

Un corrimiento de tierras aisla a un pueblo y destruye varias fincas

Cuenca.—En el pueblo de Villora se ha producido un corrimiento de tierras, que comprende ochenta metros, dejando cortada la carretera Carbonera a Utiel.

El fenómeno comenzó el día 20 a mediodía, en el sitio que se denomina Cueva de la Vicenta, marchando las tierras a una velocidad de tres metros por hora y reduciendo después a cincuenta centímetros.

La carretera a Utiel comunica con numerosos pueblos, que han quedado aislados y en Villora la alarma es extraordinaria, habiendo guardia permanente y existiendo el temor entre los vecinos de ser arrastrados con sus viviendas.

El camino vecinal de Henarejo también ha quedado cortado y los daños materiales son muy grandes,

siendo arrastradas ocho eras y tres fincas de sembrado.

La noticia tiene, como decimos, alarmada a toda la comarca.

De un proceso interesante

El matador de Concepción Granados, es considerado por sus jueces como ser anormal

Zaragoza.—Hoy ha terminado la vista de la causa seguida contra Nicéforo Rodríguez, terminando el fiscal por retirar su acusación, considerando al Nicéforo como un anormal, pidiendo sea recluido en un Manicomio.

Falta el informe del defensor y del acusador privado, que continuará esta tarde.

Accidente de aviación Un hidro entra en barrena y sus tripulantes caen al mar

Postevedra.—Uno de los hidros del polígono de tiro de Janer, cayó hoy de prácticas, pilotando el aparato el teniente Moyana y yendo como observador el maestro de aviación Juan Sostedra.

Sin que hasta ahora se conozcan las causas, cuando el hidro volaba a poca altura, entró en barrena, cayendo al mar.

Los tripulantes de un cañonero, que vigilaba los vuelos, recogieron a los aviadores, advirtiéndoles que el teniente Moyana sufría la fractura de un brazo y Sostedra fuerte conmoción cerebral, ingresando ambos en una Clínica.

Un Consejo de guerra Contra un sargento, por lesiones

Madrid.—Esta mañana, en el cuartel de la Montaña, se ha constituido el Tribunal para celebrar el Consejo de guerra para juzgar al sargento Antonio Sallazar Gil, acusado de haber ocasionado lesiones involuntariamente.

El fiscal, aún considerando los hechos motivados por una imprudencia, pide para el procesado tres meses de arresto y una indemnización al perjudicado de 1.500 pesetas.

El defensor pide, por su parte, que se absuelva al sargento. La causa ha quedado vista para sentencia.

En la Bolsa

D. Francisco Recasens dirige una carta al marqués de Cortina, que produce alza en unos valores

Madrid.—Los fondos públicos se mantuvieron pesados, y algunos valores industriales de carácter nacional, ganaron terreno.

Las divisas extranjeras siguen estabilizadas, si bien han ganado algo.

Los francos se cotizaron a 31,35. Libras a 38,85. Dólares a 8,00.

EL ALZA DE LOS PETROLILLOS

En la Bolsa se registró un alza en los petrolillos a causa de la carta que en "El Sol" dirige D. Francisco Recasens al marqués de Cortina, documento que ha sido muy comentado en los Corros.

Un casero de altura

El pleito de Romanones con sus inquilinos del Pacífico

Madrid.—En el Juzgado del distrito del Congreso, continuó hoy viéndose el pleito entablado entre el conde de Romanones y los inquilinos de una casa de su propiedad de la calle del Pacífico, 17.

La prueba testifical ha sido muy interesante, por los muchos declarantes y sus pintorescas manifestaciones.

Por parte del conde de Romanones no se ha presentado ningún testigo, pues don Alvaro se encuentra en Sevilla.

Desde Barcelona

Entre varios súbditos extranjeros se entabla una verdadera batalla campal ENTIERRO DEL SEÑOR ESPASA

Esta mañana se celebró el entierro del médico señor Espasa, presidiendo el duelo sus hermanos e hijos, asistiendo muchísimo público.

UNA BATALLA CAMPAL En una taberna de la calle de Lluill, estaban esta mañana cuatro gitanos italianos de juego, pero al llegar el momento de pagar se negaron.

El súbdito yugoeslavo que se hallaba en el establecimiento, salió inmediatamente para dar cuenta a la guardia civil, que llegó, despojando la taberna.

Los gitanos huyeron aparentemente, pero cuando el yugoeslavo, con varios compatriotas salió a la calle, fueron atacados por los gitanos, entablándose una verdadera batalla campal, resultando varios de ambos bandos con lesiones de importancia. Los gitanos fueron detenidos.

Convocada por la "Liga regionalista" se celebra en Barcelona una asamblea política, en la que se trató del Censo electoral y otros temas de actualidad

ESTRENO QUE FRACASA

Madrid.—Esta noche se ha estrenado en el teatro Cómico, con el título "Los pocholos", el sainete en dos actos de Luis de Vargas.

El primer acto pasó a duras penas, pero el segundo el respetable se metió con él.

El sainete ha resultado un fracaso, y en vista de ello, el autor lo ha retirado del cartel.

POR ORDEN GUBERNATIVA

Barcelona.—Por orden gubernativa se ha suspendido la Asamblea que iba a celebrarse mañana el partido republicano, según tenía anunciado previamente.

SE REUNE EL SECRETARIADO DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS

Barcelona.—Convocados por la Liga Regionalista han celebrado hoy reuniones los secretarios de todos los partidos políticos de Barcelona, asistiendo representaciones de los republicanos.

Trataron de la cuestión del Censo electoral vigente y del decreto del Gobierno disponiendo su rectificación.

Acordaron que es imposible que puedan tener entrada en el Censo los millares de electores con derecho a figurar en él. Creen imposible y sin eficacia alguna la rectificación del Censo.

Unánimemente se ha acordado pe-

dir al Gobierno anule el Censo actual, procediendo a la formación de uno nuevo, que estaría terminado, lo más tarde, en septiembre.

Para conferenciar con el Gobierno acerca de este asunto, marchará a Madrid el secretario de la Liga Regionalista, Fernando Agulló.

LA COMPRA DE UNOS MUEBLES

Barcelona.—El iniciador de la suscripción en favor de los mutilados de África, Francisco Casals ha telegrafado al dueño del hotel en París, donde murió el marqués de Estella, proponiéndole la compra de los muebles del cuarto que ocupó el indicado general.

SANCHEZ GUERRA, EN PARIS

París.—Ha llegado esta noche el ex presidente del Consejo de ministros español señor Sánchez Guerra.

En la estación fué recibido por varios amigos.

DISTURBIOS EN MEDELLIN

Bogotá.—En Medellín, durante una manifestación obrera que se estaba celebrando y sin que se sepan aún bien las causas, los manifestantes arremetieron contra la policía, la que hizo numerosos disparos.

A consecuencia de los disturbios resultaron dos obreros muertos y cinco más heridos de gravedad.

Una temeridad

Resulta un niño gravemente herido

Melilla.—Unos niños que se hallaban jugando encontraron un detonante y como quisiera que uno de ellos intentase machacarlo con una piedra, sobrevino la explosión, resultando gravemente herido el niño Manuel Garrido Benavente, que ingresó en el Hospital.

No quieren los cargos

Los catedráticos de la Universidad de Valencia

Valencia.—En vista de que tanto el Rector como el vicerrector, que habían sido reelegidos después de la dimisión de la Dicitadura, no quieren aceptar estos cargos, hoy se ha encargado de la Rectoría, con carácter interino, el decano más antiguo, que lo es de la Facultad de Filosofía, don Pedro María López.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Casa de Socorro se curó ayer Isaac Allonso, de 29 años de edad, vecino de la calle del Rosal, que presentaba heridas contusas en el dedo índice de la mano derecha, que se las produjo en el trabajo.

MORDIDO POR UN PERRO

También se curó Emilio Fraige, de 25 años de edad, de mordeduras de perro en la pierna derecha.

MORDIDA POR UN GATO

Asimismo fué asistida Josefa Alvarez, de 16 años, vecina del Postigo Bajo.

Se la apreciaron lesiones en ambas piernas que se las produjo un gato.

ATROPELLADA POR UN CABALLO

La niña de seis años de edad Milagros Fernández, por haber sido atropellada por un caballo necesitó asistencia facultativa en el benéfico establecimiento municipal.

Se la apreciaron lesiones en la cara y cabeza.

Las heridas lo son de carácter leve.

ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL

Fuó víctima de un atropello de automóvil el niño de tres años de edad, que vive con sus padres en la Argañosa, José Luis Coronas.

Al reconocerle los médicos de la Casa de Socorro, le apreciaron lesiones en la región frontal y mano derecha.

El automóvil que atropelló a este niño es de la matrícula de Oviedo número 6439.

El pronóstico de las lesiones es de carácter leve, salvo complicación.

Lea usted "La Voz de Asturias"



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Flórez L. Villamil

Falleció en esta ciudad el día 22 de Marzo de 1925

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado padre don José Flórez Goy; hermanos, hermanas políticas, tías, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren hoy día 22, en la iglesia de San Juan el Real, serán aplicadas por su eterno descanso.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

El concejal don Bonifacio Martín, interpela al alcalde sobre la forma en que se viene cobrando los arbitrios, y el sistema empleado para el despido de obreros eventuales

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Preside el señor Cima y asisten los concejales señores Fernández, Rojo, Valle, Santa Cruz, Blanco, Martín y don Pedro González.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se da cuenta de varias comunicaciones de Secretaría para el nombramiento de vacantes en algunas Comisiones.

Se designa a don Marcelino Fernández para concejal de subastas y concursos; al mismo, para formar parte del Tribunal en el concurso a una plaza de delineante; al señor Rojo para formar parte de la Caja de Socorros municipal.

Se conceden diez días de licencia al concejal don Mariano Martínez, y por último, se da cuenta del nombramiento de alcalde a favor de don Víctor Covián.

Para la representación en la Unión de Municipios, se acuerda que la persona sea siempre el presidente de la Corporación.

PAVIMENTO DE LA CALLE DE AZCARRAGA

Se da cuenta del expediente de pa-

condonando el recargo que corresponde al Ayuntamiento, siendo de la voluntad del Agente ejecutivo el perdonar o no la parte que corresponde.

EL MERCADO DE SAN ISIDORO

Se aprueba la liquidación de obras de pavimentación y colocación de una cubierta en el mercado de San Isidoro, cuyo importe es de 5.291,17 pesetas.

Don Marcelino Fernández hace constar, primero, que se precisan realizar otras obras en las calles que afluyen a dicho mercado, y después denuncia que el llamado paraguas que está en el centro de dicha plaza, aparte de ser una cosa inútil, no está construido en condiciones de ser aceptada la obra.

Pide que para responder a las reparaciones que son precisas, se retenga el diez por ciento de su importe al contratista, señor Morales.

El señor Martín dice que este gasto ha sido uno de tantos que realizó la anterior Corporación, verdaderamente inútil, pues aquel lugar no sirve para mercado, por que carece de calles afiluyentes y de medios de desenvolvimiento.

Se muestra conforme con que se retenga el diez por ciento de la obra ejecutada.

El señor Rojo dice que los desperfectos son debidos a los chiquillos.

El señor Fernández entiende que no. Se nombra una Comisión, de la que debe formar parte el señor Fernández, para que vaya sobre el terreno a aclarar este punto.

EL EXPEDIENTE DEL STADIUM

Al dar cuenta la Comisión del presupuesto de Stadium Municipal, el se-

dos los expedientes informados por las Comisiones de Policía Urbana y rural que figuraban juntamente con los anteriormente citados, el señor Martín hace varios ruegos a la Alcaldía.

El primero es para pedir que se solucione el asunto del maestro de Las Cuestas, que lleva dos meses sin poner clase, contestándole el señor González (don Pedro) que en ello entiende la Comisión.

SALON TORENO

Empresa Méndez Laserna

Hoy sábado 22 de Marzo de 1930 - A las 7 y cuarto - A las 10 y media

¡Día de solemnidad cinematográfica en Oviedo!

ESTRENO de

"ORQUIDEAS SALVAJES"

por Greta Garbo la estrella más famosa de la pantalla

con LEWIS STONE y NILS ASTHER

Superproducción «Metro Golwyn Mayer»

Tarde y noche regalo de una moneda de oro

Teatro Campoamor

A las 7 1/4 A las 10 1/4

INSTALACION SONORA MARCA Western Electric (La voz de la pantalla)

FORMIDABLE PROGRAMA

Noticiero Fox sonoro número 16

DANZA MACABRA

graciosa película cómica y la gran película SINCRONIZADA

SOMBRAS BLANCAS

El más dulce y conmovedor poema llevado a la pantalla. Realizado en las islas del Sur de Oceanía.

Teatro Jovellanos

Compañía de Comedias de MARGARITA ROBLES

A las 6 1/2 Sensacional estreno de

"NOBLEZA BATURRA"

Con el protagonista de la película «Felipe Fernansuar»

A las 10 1/2 Estreno en España del drama en tres actos, original de Gonzalo Delgras:

COMO EL RAYO DE SOL...

vimentación de las aceras y calzada de la calle de la Vega.

El señor Fernández dice que sería conveniente celebrar una nueva reunión con los propietarios, a fin de unificar los criterios y no perjudicar intereses de nadie.

El señor Rojo cree que si alguno es enemigo, se le debe aplicar la tarifa conforme dispone el Estatuto, pues por unos no van a perder otros.

El señor Martín, se muestra conforme con lo manifestado por don Marcelino y que lo mejor será reunir nuevamente a los propietarios.

Así se acuerda.

PROLONGACION DE LA CALLE DE ARGUELLES

Se trata seguidamente del ensanche de la calle de Argüelles.

Don Bonifacio Martín, que en la sesión pasada pidió quedara este asunto sobre la mesa, dice que después de estudiado el expediente, está conforme con el criterio de la Comisión de que el ancho sea de cuarenta metros, máxime cuando hay propietarios que ya han adquirido una parcela bajo estas medidas.

El señor Valle dice que no está conforme con este criterio, y que el ensanche debe ser de doce metros.

Van así exponiéndose criterios, y sometido al fin a votación, se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Policía Urbana que pide el ancho de cuarenta metros para esta vía.

RECLAMACION CONTRA EL COBRO DE SOLARES

Don Aurelio Ruiz, como representante de los herederos de los señores Blanco, pide que se le devuelva el abono de unos recibos por solares, ya que el recargo que sufrieron fué debido a ordenanzas de la Corporación al formar las Ordenanzas de impuestos de solares.

La Permanente acuerda desestimar la pretensión del señor Ruiz, aunque

fior Martín dice que se ve en el expediente la letra B; lo que indica que falta la A; y como quiera que éste no conoce el primer expediente, pide que quede sobre la mesa, y así se acuerda.

OBRAS EN EL LABORATORIO

Se aprueba la liquidación de obras

ejecutadas en el Laboratorio por valor de 1.643 pesetas.

Como la totalidad del presupuesto es de 8.155 pesetas, prueba que faltan por

ejecutar las más importantes, y por la urgencia que requiere el caso, se pide que el asunto vuelva a la Comisión.

LA COMADRONA MUNICIPAL

La señorita que desempeña el cargo de profesora en partos de la Beneficencia municipal, pide una subvención por los servicios que realiza fuera de la zona urbana.

El informe del jefe es de parecer que se le abone, y que en lo sucesivo de cuenta de estos servicios al médico tocólogo, para que a su vez el Ayuntamiento los conozca.

PADRON DE POBRES

Se acuerda incluir en el padrón de pobres a José Suárez Alvarez y Angel Díaz.

A PRECARIO

Se concede a título de precario a doña Laura Valdés el aprovechamiento de agua sobrante de una fuente pública.

EL CAMINO A BRANES

Se da cuenta de un presupuesto adicional que importa 6.000 pesetas de obras ejecutadas en el camino a Branes.

El señor Martín se opone a que se paguen estos presupuestos adicionales por entender no es de buena administración realizar obras cuando éstas no tienen el previo acuerdo del Ayuntamiento, y se acuerda que la Comisión estudie este asunto convenientemente.

EL PUENTE DE CACES

Queda sobre la mesa el expediente del puente de Caces, para conocer la verdadera opinión de los vecinos de los pueblos a quienes interesa las comunicaciones con Las Caldas.

VARIOS RUEGOS DEL SEÑOR MARTIN

Y ya terminado el asunto del orden del día, donde han sido aprobados to-

El otro asunto es el que se refiere a la manera de cobrar los arbitrios.

A juicio del señor Martín, el sistema que se sigue es abusivo por cuanto que se perjudica grandemente a los contribuyentes.

Cita varias denuncias, entre ellas una de un vecino que después de construir una mala chozola para vivir, tuvo que pagar diez pesetas de impuesto de inspección y treinta pesetas más del coche que llevó al inspector a su casa.

Habla después de la forma en que se cobran las mercancías en los mercados, señalando el caso de que algunas de ellas pagan tres veces, una a la entrada de la población, otra al entrar en el mercado; y si en éste no vende, al pasar a vender a otra plaza el labrador

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. A las 7 1/4 A las 10 1/4

Estreno de la colosal película americana por el gran actor Leo Maloney

ASTUCIA RURAL

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. A las 7 1/4 A las 10 1/4

Estreno de la colosal película americana por el gran actor Leo Maloney

ASTUCIA RURAL

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. A las 7 1/4 A las 10 1/4

Estreno de la colosal película americana por el gran actor Leo Maloney

ASTUCIA RURAL

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. A las 7 1/4 A las 10 1/4

Estreno de la colosal película americana por el gran actor Leo Maloney

ASTUCIA RURAL

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. A las 7 1/4 A las 10 1/4

Estreno de la colosal película americana por el gran actor Leo Maloney

ASTUCIA RURAL

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. A las 7 1/4 A las 10 1/4

Estreno de la colosal película americana por el gran actor Leo Maloney

para el Ayuntamiento épocas de grandes gastos por sostener a infelices padres de familia que necesitan ganar la vida trabajando, y agrega que en el Ayuntamiento de Oviedo sobre no hacerse esto, se despide a los hijos del concejo y en cambio se sostiene por simpatía a obreros de otra provincia.

LOS EXTRAORDINARIOS DE LOS EMPLEADOS

Por último, hace alusión el aludido concejal a una instancia que presenta la Sociedad "La Municipal", y combate duramente el sistema que se viene estableciendo en el Ayuntamiento de pagar gratificaciones a los empleados.

A juicio del señor Martín, estos trabajos son simples tapaderas para conseguir gratificaciones que son sobre-sueños que no es posible tolerar.

El señor Gendín contesta al concejal interpellante, diciendo que esos trabajos extraordinarios son para la formación de padrones, operaciones de quintas y estadísticas.

El señor Martín replica diciendo que

Principado S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

"La Vestal del Ganges"

Magistralmente Interpretada por Bernard Goetzke, Regina Thomas, Georges Melior y Camille Bert

Popular Cinema S. A. S. E.

HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO

de la lujosísima producción de Andre Hugon, con bellísimas escenas en color

LOS OBREROS EN LA PROVINCIA

La petición de aumento de salario por los obreros mineros

El Sindicato de obreros mineros asturianos se ha dirigido a los patronos en los siguientes términos, y en solicitud de aumento de salario, a lo que ya nos hemos referido el día pasado:

Habiendo quedado provisionalmente en suspenso la petición del 10 por 100 que les hemos formulado en el mes de Mayo último, este Sindicato, en reunión de su Comité ejecutivo últimamente celebrada, acordó:

1.º Solicitar entre en vigor el referido 10 por 100 el primero de Abril próximo.

2.º Que inmediatamente se inicien los trabajos de revisión del mí-

discusión en cuanto se refiere a la primera de nuestras peticiones hasta el día 15 del próximo Abril, fecha que juzgamos lo suficientemente lejana y que les permitirá a todos sus asociados examinar y estudiar las peticiones que preceden.

Por lo que respecta a los puntos segundo y tercero, no habría inconveniente en que sobre la marcha y por medio o intervención del Comité paritario interlocal del ramo, se vaya estudiando con todo detenimiento debido, las bases de revisión del salario mínimo y contrato de trabajo.

CAMPAÑA DE PROPAGANDA

En la última sesión del Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, se acordó realizar una campaña de propaganda con motivo de la elección de delegados al Orfanato minero.

Los actos se celebrarán en los días y localidades que se expresan y por los siguientes:

Llaneza el sábado, día 22, a las seis y media, en Sama; el domingo, día 23, en Sotredón, a las tres de la tarde; en Turón, el martes, día 18, a las seis de la tarde; otro en Riosa, y en Moréda, el 25, a las seis de la tarde.

Amador Fernández, en Carbayín, el día 22, a las siete de la tarde; en Barredos, el día 27, a las seis de la tarde, y el 25, en Lieres, a las seis de la tarde.

Belarmino Tomás, el día 23, en Bóo, a las once de la mañana, y el día 22, a las seis de la tarde, en Santa Cruz.

También se acuerda comunicar al presidente del Comité paritario la reclamación que se hace a los patronos; que los Comités regionales nombren los delegados para el Congreso de la Federación Minera, y llevar a los Comités regionales la iniciativa de una suscripción para la viuda de Ramón Rico.

Quejas del vecindario El servicio de alumbrado en la carretera de Las Segadas

Con frecuencia recibimos la visita de vecinos de la carretera de Las Segadas, en justa queja por el abandono en que los tiene el Ayuntamiento en lo que se refiere al servicio de alumbrado público.

Las quejas, como decimos, se han repetido ante los alcaldes; pero la petición tan razonable de mejora, no ha merecido la menor consideración por parte del Ayuntamiento; y como los vecinos piden con mucha justicia, nosotros no los abandonamos y estamos dispuestos a apoyarlos cuantas veces sea necesario.

En la visita que ayer nos hicieron, han manifestado que las deficiencias lamentables en el alumbrado público sirven de pretexto, para que algunas veces, mal avenidas con cuanto se refiere a la tranquilidad pública, tomen aquel lugar para manifestarse en gritos escandalosos, molestando al vecindario e interrumpiéndolo en su descanso muchas noches. En la de anteayer varios individuos, acompañados de unas mujeres de vida alegre, y encomendándose todos en un deplorable estado de embriaguez, amarraron un formidable alboroto; y ya de madrugada, dos de esas mujeres, en un estado alcohólico tremendo, después de descalzarse y quedar ligeritas de ropas, se lanzaron a la vía con el propósito, según se dice, de atentar a sus vidas, lo que pudo evitarse tras algunos esfuerzos, quedando las indicadas mujeres detenidas.

También nos dicen que los gitanos, prevaliéndose de la falta de vigilancia que existe en el indicado sitio, lo toman como magnífico aposento, y como campo de acción, situándose en los llamados areneros del "Formiguero".

Como la vecindad de los gitanos es poco apetecible, se pide desaparzca la turba allí acampada, y se pide también un poco de vigilancia y un aumento en el servicio del alumbrado público.

Así lo esperamos nosotros de quien corresponda.

Ahora bien, considerando que las discusiones fundamentales de este problema ya están realizadas, este Sindicato se cree en el caso de significarles que sólo prolongaría la

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

¿Se posesionará hoy de su cargo el nuevo alcalde?

Sin que de ello tengamos referencias oficiales podemos casi asegurar a los lectores que hoy sábado tomará posesión de su cargo de alcalde de este Ayuntamiento, en virtud de la Real orden concediéndole este nombramiento, don Manuel Martínez Díaz. Le deseamos toda clase de aciertos y mucho éxito en la importante misión que le ha sido encomendada.

LOS DEPORTISTAS CAZADORES

Por haber sido precisa la suspensión, a causa de la lluvia del ejercicio de entrenamiento por medio del llamado tiro al plato, que para el pasado domingo tenía proyectado la Sociedad de Cazadores de este concejo "La Ideal" se anuncia éste a la misma hora y en el mismo lugar de Abaña para mañana domingo.

AUDICION MUSICAL

Mañana domingo, nuestra banda municipal celebrará en la plazuela de la Constitución de cuatro y media a seis y media una audición musical con arreglo al siguiente esbozado programa.

"Mieres", pasodoble, S. P. Mendoza.

"El Caserío", fantasía de la comedia lírica del maestro Guridi.

"Rís Ras", mazurca cómica de dicha revista (primera vez).

"Maldito tango", tango argentino.

"Todo son nubes", pasodoble.

EL ASUNTO DE CORREOS EN TURON

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al culto joven y activo presidente del Ateneo de Turón, don José Lorenzo, que en compañía del acreditado y estimado industrial en dicho pueblo don Senén Álvarez, vienen realizando, nombrados por las fuerzas vivas de aquel valle las oportunas gestiones encaminadas a evitar el enorme perjuicio que a aquel vecindario se le causa privándole de una estafeta de Correos en la cual puedan hacerse operaciones de giro, etc. A celebrar varias visitas con este objeto en la capital se trasladaron ayer en compañía del culto diputado provincial Sr. Trelles. Por considerarse de verdadera justicia las peticiones de aquel vecindario, mucho celebráramos que estas gestiones den el resultado apetecido.

CARBAYIN

CONVOCATORIA

La Sociedad recreativo-cultural "La Buena Unión", convoca a todos sus afiliados para hoy sábado, a las ocho de la noche, a una Junta general extraordinaria para tratar de asuntos de urgente resolución.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Valdés se celebró el domingo el bautizo del niño Marcelino García Ardura, hijo de nuestros apreciables amigos de Pumarabule Alejandro y Ernesta.

Fueron padrinos los jóvenes Rogelio Baragaño y Anita García.

Los padres del recién nacido obsequiaron con un banquete a sus muchas amistades, y durante el mismo se brindó por la felicidad de todos, la que nosotros deseamos sea eterna.

FELICITACIONES

El bondadoso ingeniero de Mosquera, de Duro Felguera, don José Rivas, recibió muchísimas felicitaciones con motivo de su fiesta onomástica en su domicilio de Carbayin alito. También recibió la visita del Grupo Coral Artista, que interpretaron algunas de sus canciones puestas en ensayo, y la de La Clave de Arenas, agrupación de cuerda muy bien afinada.

Uno y otro grupo dejaron muy buena impresión.

SIDRA

Hoy se rompe una rica pipa en Casa José Novo, Santullano OVIEDO

SIDRA

Hoy sabado y mañana domingo se rompe un estupendo BOCOY en casa de Santos Cuesta, carretera de La Manjoya

HAY TAQUINOS

UN CERDO AGRESIVO

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño de seis años de edad, vecino de Peñule (Figaredo) Manuel Muñiz, que presentaba varias heridas incisas en la región auricular, pabellón de la creja izquierda, y erosiones en el frontal y occipital.

Le ocasionó estas lesiones un cerdo que, según parece, debe pertenecer a la familia de los "carnívoros", y por cuya peligrosa libertad exigen responsabilidades en el Juzgado correspondiente los padres del citado niño.

DE CINE

La pantalla de la empresa Pombo registrará mañana un nuevo acontecimiento cinematográfico con la sublime película "La danzarina sagrada", interpretada por los Artistas Asociados. Es un "film" recomendable a los buenos aficionados al cine.

NOTAS MUNICIPALES

Tuvieron entrada en la Secretaría del Ayuntamiento las instancias siguientes:

De doña María Álvarez, de esta villa, solicitando permiso para colocar una cruz en el cementerio de esta villa.

De doña Adela Menéndez, de esta villa, solicitando licencia para hacer obras de reforma en un edificio y construir una acera.

De doña Nisida Álvarez, de esta villa, solicitando se le conceda la perpetuidad un compartimento en el cementerio de esta parroquia.

De don Manuel Otero, de La Pereda, pidiendo permiso para la celebración de bailes públicos.

De don Manuel Fernández, de Turón, solicitando permiso para habitar una vivienda.

De don Manuel Rodríguez, de esta villa, para construir una acera.

Del mismo, para acometer el alcantarillado general.

De don Manuel Fernández, vecino de Turón, pidiendo licencia para construir una casa.

Se ha comenzado la exacción del impuesto de Cédulas personales, correspondientes a la parroquia de Turón.

DE SOCIEDAD

Después de larga estancia en Santander, ha regresado la estimada señora doña Rosario Cuesta (viuda de Aza), acompañada de su bella hija Conchita y su sobrino político Manuel de la Cal.

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD

Ha salido a tomar las aguas de Marmolejo doña Alberta Canosa de Vigil.

—Ha llegado de León la distinguida señorita Josefina García, acompañada de sus hermanos Oscar y Emilio García.

—Se encuentra pasando una temporada entre nosotros doña Maruja García.

—Ayer pasó el día entre nosotros la familia de Muñiz.

—Se encuentra pasando una temporada entre nosotros la bellísima señorita Mila Muñiz.

—De Melilla han llegado de cumplir los deberes de la Patria, los jóvenes Fermín Díaz y Fermín Argüelles.

—Ha dado a luz con toda felicidad la señora de don Facundo Cabeza, alto empleado de la Sucursal del Banco Herrero de esta villa.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Jesusa Venero para el culto joven Evaristo Pareda.

La boda se celebrará en breve.

—En su casa de Vega de Poja ha dejado de existir, después de larga enfermedad, doña Josefa Caselles, habiendo sido su muerte muy sentida.

Tanto la conducción como los funerales constituyeron una manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades de que gozaba la finada.

Damos nuestro sincero pésame a toda su familia.

La familia nos encarga demos las gracias por medio de estas columnas a cuantas personas han asistido a dichos actos.

La Gaceta.



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

San Sebastián de Morcín PARA EL SEÑOR R

En LA VOZ DE ASTURIAS del día 18 de los corrientes leemos un sabrosísimo artículo titulado "Réplica a un escrito" y firmado por el señor R.

No hemos defendido nunca al Ayuntamiento saliente. La forma en que fué nombrado era lo suficiente para que nosotros, que somos por encima de todo democratas, hubiéramos visto su actuación con malos ojos. Pero no nos ciega la pasión hasta el punto de no reconocer en la actuación de él algunos, muchos, aciertos.

Me parece muy bien que se critique su labor, pero siempre con altura de miras, con nobleza, con la verdad y el señor R no lo hace así, pues falta a la verdad cuando dice: "Pues bien, como los vecinos entendemos que los dineros salidos por igual de sus bolsillos deben servir para atender por igual las necesidades más apremiantes y no para servicio de los amigos o caprichos de señores..."; pues la tal Corporación sirvió a todas las parroquias y a San Esteban mejor que a ninguna, pues no debe ignorar el señor R que a tal parroquia se la hizo un grupo escolar que importó 30.209 pesetas y todo por cuenta del Ayuntamiento. Falta el señor R a la verdad cuando silencia tal hecho y no solo falta a la verdad sino que combate sin nobleza y crítica bajamente silenciando lo que no le conviene decir.

Ninguna parroquia ha protestado de que a San Esteban se le dote de magníficas escuelas, mientras ellas las tienen deficientísimas; comprendieron que era una necesidad y que por alguna se había de empezar y callaron esperando a que les llegue el turno, y sin embargo, el señor R pone el grito en el cielo porque las demás parroquias tienen carretera y la de San Esteban que da a unos 300 metros de ella. ¿Que sería el señor R que todo hubiera sido para "su" parroquia? Lo justo, lo equitativo, lo razonable, señor R, no era hacer la carretera en primer lugar para "su" parroquia, sino para las otras que estaban más distantes de las vías de comunicación; esto era lo humano y esto fué lo que se hizo. No creo yo que sea muy cristiano el volcar el presupuesto de gastos en una parroquia mientras a otras se las cargue el de ingresos.

Así como las demás parroquias esperan ansiosas a que el Ayuntamiento pueda, pues quier todas saben que quiere, hacerlas sus Escuelas, así las que no tienen carretera deben esperar a que el Ayuntamiento pueda hacerla, pues "no se hizo Zamora en una hora".

No olvide señor R las siguientes cifras: de "83.515 pesetas" que gasó en obras el Ayuntamiento saliente, "30.209 pesetas" se gastaron en la parroquia de San Esteban para su exclusivo servicio, y

tenga en cuenta que en este concejo hay "siete" parroquias y que repartiendo equitativamente a esa parroquia la hubieran correspondido "11.930 pesetas", y que por tanto, la han "dado" los concejales que cesaron "18.279 pesetas" más de lo que en justicia la correspondía. ¿No hay derecho!

Nos parece muy bien lo de que venga un Delegado a revisar lo actuado por el último Ayuntamiento, pues el "silencio" no es bueno para las personas honradas y de limpio proceder, pero ya que viene el señor Delegado deben revisarse los repartos (?) que se hicieron con anterioridad al año de 1923 y que seguramente, al señor R, como persona justa, que debe ser, le gustará recordar, pues conocerles ya los debe de conocer; pero somos muchos los que no los conocemos y sería edificante el conocimiento de tan justos y "aprovechados" repartos.

CORNELLANA DE SOCIEDAD

Ha salido para Oviedo, después de pasar breves días al lado de su familia, el distinguido joven de esta localidad don Abundio Azpiazu, al que acompañaba su amigo el sargento de Ingenieros don Rafael Villa.

DE VIAJE

Con el fin de abrir un importante negocio en Salamanca, marchó de Espinedo (Salas) el industrial don Urbano Menéndez García con su virtuosa esposa doña Francisca García.

Les deseamos feliz viaje y prosperidades en el negocio que emprenda tan querido amigo y acreditado industrial en Asturias.

ILLAS

FIESTA DE ANIMAS

El próximo domingo, para poner fin al novenario de Animas que des de el pasado sábado se viene celebrando en nuestro templo, con gran concurrencia de fieles, se celebrará, a las once de la mañana, fiesta solemne con acompañamiento de armonión. Habrá sermón.

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el pasado miércoles, han obsequiado a varias de sus amistades nuestros buenos amigos don José González y don José León Álvarez, los dos prestigiosos industriales de La Peral; don José González Alonso, de Reconco; doña Josefa Suárez, de Pola del Cuadro (Pillarno); del mismo pueblo doña Josefa García de Rodríguez; don José del Busto, de Pole; de Illas don José Menéndez; doña Josefa Arias, de Pola; de Illas, don José Fernández; don José Rodríguez, de La Laguna; doña Josefa Menéndez Álvarez, del Rip; y doña Josefa Fernández Díaz, de Bruzuel.

DESDE RIBADESELLA

Obreros y empleados municipales

¿ALBOREA?

Estoy satisfecho. Toda persona que se impone una tarea y obtiene resultado positivo en los fines perseguidos, ha de sentir satisfacción, como yo la he sentido al observar que las ideas vertidas en la campaña recientemente iniciada desde estas columnas, van produciendo efectos laudatorios.

Dos empleados municipales, que según sus firmas respectivamente responden al nombre de Pedro Ortega Santiago y Ramón Esteban, me escriben solicitando antecedentes y detalles relativos a la organización "Federación Nacional" y requisitos a llenar para inscribirse en la misma. ¿No es estimulante el detalle?

Por ese motivo he de suspender hasta otro día un artículo escrito e hilvanar el presente para dar contestación a las cartas aludidas, por considerar que debo hacerlo por este medio en vez de dirigirme particularmente a los interesados, con lo cual pretendo matar varios pájaros de un tiro (como dice el refrán); es decir:

Que la contestación sea utilizada por otros compañeros que se encuentran en semejantes circunstancias y a la vez sirva de estímulo a los que no pensaron aún sobre este asunto.

Apuntar públicamente entre los compañeros un tanto a favor de este periódico, que nos sirve de elemento de difusión de ideales, a la vez que tiende el hilo de unión espiritual que tanto necesitamos, y

Hacer llegar a manos de los solicitantes la contestación, pues siendo lectores de LA VOZ DE AS

NOREÑA FUNERALES

El día 17 del corriente se celebraron en la iglesia parroquial de esta villa solemnes honras fúnebres por el alma del virtuoso sacerdote don Aquilino Suárez Martínez, que durante cuarenta años desempeñó el cargo de párroco y que falleció hace unos días en Avilés.

Al acto asistieron numeroso público y los niños de las Escuelas.

SAMA

ELECCIONES PARA EL ORFANATO MINERO

El alcalde en funciones Sr. Ezama, ha ordenado la colocación de edictos referentes a las elecciones para el Orfanato Minero en los sitios más frecuentados por los trabajadores de las minas como son grupos mineros, Centros Obreros, etcétera.

En dichos edictos se determinan las condiciones en que ha de verificarse la elección para el nombramiento definitivo del Patronato de la mencionada institución benéfica.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La Asociación de Dependientes de Comercio de Langreo se reunirá mañana domingo, a las tres de la tarde, en junta general ordinaria, para tratar los siguientes asuntos: Lectura de actas. Nombramiento de la Junta revisora de cuentas. Gestiones de la Directiva sobre horario y descanso. Proposiciones generales. Como los asuntos a tratar son de gran importancia para la clase de dependientes, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Velasco (Illa) FIESTA ONOMASTICA

El pasado miércoles, día de San José, celebró su fiesta onomástica el culto joven de esta localidad don José Menéndez, hijo de nuestros buenos amigos don Ramón y doña Engracia por cuyo motivo ha sido muy felicitado.

El joven aludido obsequió a varios de sus familiares y amistades con una espléndida comida, durante la cual reinó la mayor alegría. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

TURIAS como han demostrado, el mismo conducto que les preparó en la duda les llevará la luz que apetece.

La Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales es un organismo que condensa, acapara dentro de sí a todas las Asociaciones locales y regionales para encauzar el sentir general; pero ¿a qué ocurrir? Los preceptos reglamentarios hablan diáfano y por ello voy a transcribir lo más interesante en armonía con lo solicitado en las cartas; a saber:

Tiene por objeto unir en un solo organismo todas las Asociaciones municipales, y se propone conseguir: mejorar las condiciones de trabajo y mantener relaciones con las entidades similares extranjeras, aumentar los salarios con arreglo a los medios de vida en cada población, evitar todo exceso de autoridad que coloque a los dependientes municipales en inferioridad moral deprimiente, fomentar la cultura y la asociación por medio de un periódico, cumplimiento por los Ayuntamientos de la legislación del trabajo, equiparación en armonía con los funcionarios del Estado, creación de plantillas con arreglo a lo que necesite cada Ayuntamiento, crear instituciones que tiendan a mejorar la situación de sus fedados (escuelas de orientación profesional, cooperativas, caja de ahorro y auxilio, caja de pensiones, orfanatos y viudedades, Montepío, colegio de huérfanos, etc. etc.), mejoramiento de derechos pasivos y otros. (Art. 1.º)

Daniel Fernández.

Ciaño-Santa Ana LETRAS DE LUTO

Hoy, sábado, tendrán lugar los funerales en la iglesia parroquial de Ciaño, por el alma de la que en vida se llamó Mercedes Menéndez Rodríguez, fallecida en la madrugada del pasado domingo en Oviedo.

A sus deudos damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ciaño (Langreo) BANDA MUNICIPAL

Mañana, domingo, en el Parque de Ciaño, dará la banda municipal de Langreo la siguiente audición musical:

Pasodoble "Andrésito".—Salgado.

Selección de la zarzuela "Jugar con fuego".—Gaztambide.

Serenata "Impresión española".—J. Mallats.

Fox trot "For You".—X.

Charleston "Yo quiero ver Chicago".—Martín.

Pasodoble "¡Ay, Tomasa!".—Domingo.

AVILES

DE SOCIEDAD

Por el conocido comerciante de esta plaza don Manuel González Gutiérrez, y para su hijo don Ramón, estimado amigo nuestro, ha sido pedida ayer la mano de la bella y encantadora señorita avilesina Adelina Lastra, quedando concertado el enlace para en breve.

Enviamos a los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, tan estimadas en esta localidad.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, al que le han impuesto los nombres de Alberto Anselmo, la joven señora doña Silvana Prada García Barbón, esposa de nuestro distinguido amigo don Aliberto G. de Castro.

Tanto la madre como el recién nacido, se hallan sin novedad. Felicitamos a los papás.

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas

"Ruda", lastre, de San Sebastián.

"Lolina", lastre, de Bilbao.

"Hernani", lastre, de San Sebastián.

"Reocín", lastre, de San Sebastián.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Colloto

SOCIEDAD PROTECTORA DEL ARBOL DE SANTA EULALIA DE COLLOTO

Esta Sociedad celebrará mañana domingo los siguientes actos:

A las once de la mañana se celebrará una Misa en sufragio de los socios fallecidos, a la que concurrirán 88 niños del Colegio de don José Rodríguez, 75 de la Escuela municipal de niños, 90 de la nacional de niñas y 146 de la particular de la Bárcena-Cerdeño.

Terminado este acto, se procederá a la plantación de árboles por los niños de las citadas Escuelas, los cuales pronunciarán algunos discursos y poseerán alusivos al árbol, a los que se repartirán bolsitas conteniendo pastas finas.

A la una de la tarde, los socios se reunirán en fraternal banquete en el lagar de don Patricio Cimadevilla.

Todos estos actos serán amenizados por el afamado gaitero Libardón, al que acompañarán el gaitero Ramonín y el tamborilero Aurelio, vecinos de Colloto.

San Claudio

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

El miércoles último se celebró en el templo parroquial la festividad de San José.

Ofició el señor cura de Santa Marina, ayudado por los de Nora y Lorianas.

La iglesia estaba primorosamente adornada por las señoritas María González, Camidina Secades, Fredes Alvarez y Rita Rodríguez, a quienes han felicitado gran número de fieles por su acertada labor, lo que nosotros reconocemos desde estas columnas.

Ha resultado una fiesta hermosísima la de San José.

MISIONES EN LORIANA

Con gran concurrencia se vienen celebrando misiones en la parroquia de Lorianas por unos Padres redentoristas de Santander.

Asisten fieles de todas las parroquias limítrofes, y de manera especial de esta, que siempre dió pruebas de su religiosidad.

Muy de veras felicitamos al ce-

Caruso", lastre, de Bilbao.

"Aida", lastre, de San Sebastián.

Salidas

"Gloria", carbón, para Cartagena.

"Cabo Santa Pola", carbón, para Tarragona.

Al turno

"A. Fierro", "Torres y Bages", "Andalucía", "Ario", "Endignon", "Arentzezu", "Vileka", "S. López", "Ruda", "Hernani", "Roelán", "Caruso" y "Aida".

Atracados

"M. Rivas", "Puerto Vega", "Erando", "Santander", "Cabo Nao", "Lolina" e "Industrial".

Aniversarios

Doña María del Pilar Fanjul Vázquez de Muñiz

Hoy sábado se cumple el primer aniversario de la cristiana muerte de doña María del Pilar Fanjul Vázquez, dama de acrisoladas virtudes, a quien se recordará con la mayor simpatía por las que fueron sus amistades.

En la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad y en la de Tuilla (Langreo) se dirán Misas en la mañana de hoy por el eterno descanso del alma de la finada.

LA VOZ DE ASTURIAS reite- ra su pésame más sentido a la distinguida familia de la finada doña María del Pilar, en especial a su viudo don Vicente Muñiz Villa, inteligente ayudante facultativo de Minas y subdirector de la Sociedad Quintana y Belltrán "Mina Cristina"; a hija doña María del Pilar; madre doña Manuela; hermanos don Faustino, don David, don Manuel y don Rafael; hermanos políticos primos y sobrinos.

Don Fermín Canella Secades

Hace seis años hoy que tuvimos que deplorar la muerte del ilustre cronista de Asturias don Fermín Canella Secades, cuyo espíritu es conocido vive entre nosotros como aliento renovador en la lucha diaria.

Pobre será la memoria del astu-

oso cura párroco de Lorianas don Ramón Suárez.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño doña Herminia Díaz, esposa de nuestro estimado amigo don José Suárez Campa, em- pleado en una casa comercial de Oviedo.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra felicitación a los venturosos padres y abuelos.

Tudela-Veguín

NOTAS DEL DIA DE SAN JOSE

Aún a pesar de trabajar casi todo el mundo el pasado miércoles, festividad de San José, se vió el pueblo la mar de animado, principalmente por la tarde. Me complazco en insertar aquí la nota cómica y festiva: en la noche del martes varios divertidos jóvenes, proponiéndose honrar por anticipado a los Pepes, recorrieron de extremo a extremo todo el pueblo tocando latas y cencerros y armando una algarraba de mil demonios, que duró hasta la madrugada. A la mañana siguiente, cuando yo creía que no se hablaría de otra cosa que de la tan original serenata, veo con la natural sorpresa que nadie se acuerda de ello.

Será posible, me digo, cuando yo mismo fui uno de tantos que pagué las consecuencias, puesto que me desperté sobresaltado a las dos de la madrugada y no me dejaron dormir hasta pasadas las cinco.

Más tarde me enteré por un amigo de Sama que allí también unos cuantos músicos de la banda municipal hicieron lo mismo por las calles de aquella villa, despertando a todo el vecindario.

¿Estarian los jóvenes de aquí combinados con los músicos de allá? Todo hace sospechar que así sería, aunque lo dudo.

De todas maneras si esos jóvenes para el año próximo piensan hacer lo mismo, les agradeceríamos que para la tal serenata empleen instrumentos no tan bruscos y violentos que lejos de despertarnos con el consiguiente sobresalto nos arruellen para proseguir el interrumpido sueño.—Nesprail.

riano que no recuerde la labor del inolvidable Rector de la Ilustre Escuela. Porque don Fermín ha sido hombre incansable en la vida del trabajo de los que ponía por cima de todo su amor a Asturias, por cuyo florecimiento, progreso y mayor cultura se había desvelado desde todos los cargos ocupados por él, entre ellos el de senador del Reino, ya que su voz se dejara oír en más de una ocasión desde los escaños de la alta Cámara.

LA VOZ DE ASTURIAS vivió unida a don Fermín Canella Secades por el respeto y la admiración; y en tal día como hoy se complace en reiterar el testimonio de su profundo pesar a su respetable viuda doña Matilde Muñiz del Busto; hijos doña Manuela, don Carlos y don Alfonso; hija adoptiva doña Angelita Espinosa Torres; hijos políticos don Santiago Urias Morán y doña María Argüelles Navarro; nietos; hermana doña María del Rosario; hermanos políticos, primos y sobrinos.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores, Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Fernando de Nieva Galardo.

Imaginería de idem idem.—El del mismo don Jesús Velez Bustamante.

Zapadores Minadores

Guardia.—Teniente don Cándido Fernández Vega. Imaginería, vigilancia, visita hospital y compra.—Idem (escala reserva) don José Fontán Pena.

¿TOSE USTED?

El mejor remedio para el peor cartaro

PULMOGENOL

Cura la tos en 24 horas. Caja de comprimidos, 1,60. Frasco de jarabe, 5,50. Droguerías de García Zaóna y Aspíri y farmacias.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

+

LA SEÑORITA

ENRIQUETA SANCHEZ FERNANDEZ

Falleció en su casa de la Corredoria (Conceyín) el día 21 de Marzo de 1930

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Sánchez y doña Juacinta Fernández; hermanos doña Dolores, doña Argentina, don Aurora, don Ramón y don Isaac; hermanos políticos don Rudesindo Rodríguez y doña Rosa Fernández; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomiende su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver a tope que tendrá lugar hoy sábado, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de San Julián de los Prados, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, a las diez de la mañana en dicha iglesia parroquia.

+

LA SEÑORA

Doña Marina Fernández Villanueva

Falleció en esta ciudad el día 21 de Marzo de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Eloy Rionda; hijos Marina, Elena, Covadonga y María Luisa; padre don Faustino Fernández; madre política doña Manuela Rionda; hermanos doña María, doña Enriqueta y don Faustino; hermanos políticos don Faustino Fernández, don Luis García, doña Josefa Alvarez, don Sergio, don Manuel, doña Eucación, doña Adela y doña Gloria Rionda; don Andrés Ladreda, don Saturno Bianco, doña Pacita y doña Luz Alvarez; primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, sábado, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Caño del Aguila (San Lázaro), al cementerio del Salvador, por lo cual les quedaran muy agradecidos.

El duelo se despidе en el día de costumbre

En la Universidad

El Cursillo de Teología

Con gran concurrencia de personas continuó el doctísimo magistral don Benjamín Ortiz Román, sus lecciones teológicas, expuestas de conformidad con las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, del que es entusiasta panegirista y que será siempre el maestro excelso de la Teología, aunque haya nacido en el siglo XIII.

Empieza el señor magistral haciendo el resumen de la lección anterior y después de exponer la autenticidad y el valor histórico de los libros del antiguo y Nuevo Testamento, cuyo testimonio le ha de valer para probar la misión divina de Jesucristo, limita su argumento a las Profecías.

Da las nociones de profecías y profeta, y estudia aquéllas en que se habla del futuro reino de Dios, y del Mesías, para demostrar que se han cumplido en Jesucristo, fundador de la única religión verdadera.

Una estruendosa ovación premió la notable disertación del señor Ortiz, que escuchó numerosa concurrencia.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 21 de Marzo de 1930, resultaron premiados los números siguientes:

- Primer premio, con 100 pesetas, el número 5.977.
- Segundo premio, con 50 pesetas, el número 3.791.
- Tercer premio, con 25 pesetas, el número 7.246.
- Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 517 2.691 3.367 3.576 3.960 4.067 4.990 5.001 5.078 5.320 5.458 5.584 5.838 6.895 8.858 9.410 9.668 10.115 10.400 10.637.

Sección por palabras

PANOS 50 pesetas mensuales, Automóviles, Gramofonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

EL QUESO BOLA Elefante 40% Blanco, Kesteyn Gouda Holanda riquísimo pedidlo ultramarinos. Representante Isaac G. Salcedo. Oviedo.

SE VENDEN baratísimas una máquina de serrar y sus trasmisiones, dos fueyes fragua modernos y otras varias herramientas, un coche Citroen recién pintado y vestida la capota, muy barato y a toda prueba. Carretería Herrera.—Oviedo.

SE ALQUILA local para almacén inmediato muelles Estación Norte, Razón Publicitas, calle Uria.

IMPORTANTE CASA extranjera necesita caballero serio y de buena presencia para la venta de artículo de lujo. Escribir iniciales R. P. Hotel España

SE NECESITA persona competente para cuidar ganado y trabajar agricultura. Informes Vicente Liébana.—Llaviana.

DESDE la calle Argüelles al Teatro Campoamor, extravióse un reloj de señora de oro, marca «Vesubio». Se grafiará a quien lo entregue, por recuerdo de familia en la «Hora Fija», relojería.

CARLOS IZQUIERDO, trasladó la Sastreía a Caveda, 25, segundo. Se necesitan prendas de pechos y mangas.

SE VENDE carro y mulo con todos los atalajes. Razón: Daoiz y Velarde, 11.

MATRIMONIO sin hijos. Desea gabinete o habitación amplia, con derecho a cocina, en casa seria y de poca familia. Diríjase por escrito a Publicitas, las iniciales A. G

SOMBREROS.—Reformas, 5 pesetas. No olvide la contera un pelo. Modelos baratos Vega, Campomanes, 2

AVILES.—Se venden dos comercios, sitio lo más céntrico, acreditados. Informes: Campomanes, 2. Sombrería Oviedo.

EN LA Corredoria se alquila un piso, en casa de recién construcción estando dotado de toda higiene con agua y luz teniendo al interior una hueca Para informes con su dueño Hermenegildo Alvarez, Naranco 9 Oviedo.

EN CASA particular deseo dos huéspedes buenas habitaciones. Razón Publicitas.

SE TRASPASA un establecimiento con amplio patio y bolera, y se alquila un local propio para Garage o almacén. Informes: San Lázaro, 31.

DELINEANTE bilbaíno, ofrécese para empresa importante, muy práctico en todas construcciones. Razón: Covadonga, 7, segundo, izquierda.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Progreso, teléfono 1605.

¡Oid! ¡Oid!



LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA

EL FENIX

PAQUETE 10 HOJAS, 5 PESETAS

REPRESENTANTE EN OVIEDO

Juan Tuero Muñiz, Cimadevilla, 19

Compañías Francesas

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

23 Marzo MASSILIA 13 Abril LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 645,70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Penamuc, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Marzo FORMOSE 26 Abril KERQUELEN

31 Marzo BELLEISLE 28 Abril KERGUELEN

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 608,70. En tercera corriente, 568,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

7 Abril JAMAIQUE

Precio del billete en 3.ª clase, 563,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LÍNEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

9 Abril ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 543,70, más ocho dólares de impuesto americano. Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 565,25 pesetas. Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita al dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, los diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la disenteria y diarrea del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 20, Informes-MADRID y principales del mundo.

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, col. flores y almohadas.	65 pesetas
Aparador moderno con mármol y espejo.	100 "
Mesa comedor extensible.	35 "
Armario luna biselada.	130 "
Camas turcas forradas, varios colores.	55 "

GRAN SALDO DE CUADROS

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

Lea usted "La Voz de Asturias"

INFORMACIÓN DE GIJÓN

Se dilata la formación definitiva del Ayuntamiento, al que esperan muy importantes asuntos que resolver

LA ALCALDIA

Aún no ha tomado posesión de la Alcaldía el señor Vereterra y se ignoraba en el Ayuntamiento cuándo habrá de hacerlo. Parece que continúan las gestiones para la formación de una Comisión permanente, y no por el procedimiento que determinó una disposición del Gobierno, o sea por elección, sino de otro modo. Estas gestiones dilatan la formación definitiva del Ayuntamiento, al que esperan muy importantes asuntos que resolver.

LA JORNADA DOMINICAL

Los concesionarios del Mercado de Jovellanos han dirigido un escrito a la Alcaldía, en el que se refieren al acuerdo del Comité paritario local de la Alimentación, que prohíbe la venta en dicho mercado, desde las doce de la mañana, en los días de domingo.

Dicen que ese acuerdo es poco meditado e injusto, y originará perjuicios a la población, al verse privada de abastecerse de artículos indispensables, a la hora de mayor concurrencia. Temen que el cumplimiento de este acuerdo pueda dar lugar a protestas que quizás degeneren en alteraciones de orden público, y lo advierten así a la Alcaldía para prevenirla y que procure evitar esos trastornos.

El alcalde señor Palacio dió traslado de ese escrito a la Delegación Local de Consejo del Trabajo.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Ayer envió la Alcaldía un oficio al Gobierno civil, dando cuenta de que, por acuerdo de la Permanente, ha sido designado el ingeniero municipal don Guillermo Cuesta, como perito del Ayuntamiento para intervenir en la tasación de las expropiaciones que las obras de la trajida de aguas originan en Piloña.

LA REPARACION DE CALLES

Con objeto de que la futura Comisión municipal Permanente encuentre preparada su gestión en aquellos asuntos indispensables en los que se requieren resoluciones prontas, el alcalde señor Palacio dispuso la rápida tramitación de los anuncios de subasta para las

obras de reparación de calles, y los envió ya al "Boletín Oficial" de la provincia. De ese modo, a los veinte días de su publicación, podrán efectuarse las subastas.

AVERIAS EN EL ALUMBRADO

Por efecto del viento, una de las pasadas noches fué derribado un poste del alumbrado en la calle de Ramón y Cajal, quedando interrumpida la línea de conducción de electricidad.

Ayer ordenó el alcalde que los obreros municipales procedan a reparar la avería.

INSPECCIONES SANITARIAS

En las inspecciones practicadas ayer por los veterinarios municipales en los mercados y Mataderos, fueron decomisadas y destruidas las carnes de un cerdo, que no reunían condiciones para el consumo.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos flojos variables, si bien por la tarde predominaron del primer cuadrante.

El día estuvo lluvioso por la mañana y bonancible por la tarde, aunque el barómetro experimentó un descenso, señalando al atardecer 752 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Al Occidente de Portugal se halla una borrasca que producirá en España lluvias con vientos del Sur".

Entradas

Tangoneño, vacío, Pasajes, Agadir, idem, Bilbao.
Peris Valero, general, Santander.

Asunción, mineral, Bilbao.
Adela, pinos, Viivero.
Aragón, vacío, Barcelona.
Río Besós, general, Coruña.
Recalde, pinos, Navia.
Mariavi, general, Avilés.
Carmen, idem, Santander.
Comercio, pinos, Lueca.
Zubieta, idem, Ferrol.

Salidas

Cabo Cneux, general, Coruña.

Evaristo, idem, Ribadeo.
María, carbón, Vigo.
Chacartegui, idem, Bermeo.
Papin Suárez, general, Lueca.
Arnao, carbón, Ribadesella.
Recalde, vacío, Vegadeo.
Conchita, general, Santander.

D. BERNARDO BALLINA FERNANDEZ

En la madrugada del jueves dejó de existir en Madrid, donde accidentalmente se encontraba, don Bernardo Ballina Fernández, personalidad de acusado relieve en la vida regional, pues estaba en justicia considerado como uno de los asturianos más distinguidos.

Natural de Villaviciosa, no había ocltado nunca, y en ningún instante, el intenso cariño que su alma sentía por la tierra donde vio su primera luz; y ese cariño para que no fuera desmentido, quedó cristalizado en múltiples acciones, contribuyendo como el primero al mayor progreso de la querida villa asturiana.

Era presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Valle, Ballina y Fernández, industria tan importante como popular, con cuyos productos viene honrando en tierras americanas el nombre de Asturias, al constituir a la vez uno de nuestros más legítimos orgullos.

Al frente de esa industria, y con la colaboración entusiasta de otros muy valiosos elementos, puso de relieve sus notables actividades y sus laudables iniciativas, que si mejoraron la vida de la hermosa villa fueron satisfacción y estímulo de los asturianos.

Asturias, y particularmente Villaviciosa, tienen mucho que agradecer a cuantos integran esa Sociedad y en primer término al honorable señor don Bernardo de la Ballina, que ofreció siempre, y del modo más desinteresado, su inestimable concurso para que el pueblo fuera atendido a las necesidades de la vida moderna; y en este momento recordamos el nombre de su hermano, que había trabajado con el mayor entusiasmo al frente de la Alcaldía presidencia.

En todos los terrenos se encontraba en don Bernardo al hombre sencillo y bueno, generoso e hidalgo como un noble caballero.

Sus restos mortales recibirán cristiana sepultura en Villaviciosa. El acto del sepelio se verificará hoy sábado, a las doce y media, desde la Oliva al cementerio parroquial; y el lunes próximo se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Villaviciosa a las ocho y media, nueve y diez de la mañana.

Descanse en paz el que fué espejo de caballeros cristianos, y reciba la Sociedad Valle, Ballina y Fernández; hermanos doña Concepción, don Luis, doña Fermína y don Joaquín Ballina y Fernández; sobrina doña Concepción de la Ballina Cazcarro y primos, la expresión íntima de nuestra condolencia.

Sta. Gregoria González Zapico

En la tarde de ayer, y con lucido acompañamiento, fueron conducidos al cementerio del Salvador los restos mortales de la virtuosa señora rita Gregoria González Zapico, cuya eterna separación deja en los suyos dolor profundo e inextinguible.

La adornaban hermosas prendas personales, ya que era sencilla hasta la humildad y piadosa hasta el de su corazón el tesoro de una vida sin mácula.

A su madre doña Maximina Zapico Lafuente; hermanos don Emilio (del comercio de esta plaza); doña Milagros, doña Julia, doña Aitor y doña Estrella; hermanos políticos don José Alonso (del comercio de esta plaza), doña María Casal, don Jesús Martínez y don Luis Castro; tíos, primos y sobrinos, enviamos nuestro pésame sentido y fraterno ante la gran desgracia su frida.

Caso curioso

Una mula pare una mula muerta

Abanilla.—Ante el asombro del vecindario y del veterinario titular, una mula propiedad de un vecino de esta localidad, parió una muleta cuando el facultativo creía asistir al animal de cólico.

La cria nació muerta y el veterinario ha remitido fotografías del fenómeno a la Escuela Central de Veterinaria para el estudio del caso.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Bolsa de Madrid

Día 21 de Marzo de 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	73,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	82,85
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905.	75,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	92,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	88,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	101,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	101,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	85,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	101,10
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	69,90
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	86,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,25
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	100,50
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,40
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	93,00
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	580,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósfaros	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	135,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos	1,160
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	80,00
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otro valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	108,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	98,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—
Cotización de moneda extranjera	
Francos franceses	31,95
Libras esterlinas	38,85
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 21 de Marzo de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2,011
Id. de Vizcaya	1,830
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
Id. C. de Navegación Vasco Asturiana	420
Id. Unión Española de Explosivos	1,165
Oblig. 1.ª Hipoteca 5 ferrocarril Vasco Asturiano	—
Id. Id. 2.ª Id. Id. Id.	100,50 dinero

SECCION RELIGIOSA

NOVENARIO A JESUS NAZARENO

Hoy empieza en Santo Domingo solemnemente novena que la antigua Congregación de Jesús Nazareno dedica a su excelso Titular.

Todos los días, a las 7 de la tarde se hará el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, y sermón a cargo del R. P. Mabario López, dominico.

EN LA CATEDRAL

Domingo III de Cuaresma.—Misas rezadas cada media hora hasta las ocho y media inclusive.

A las nueve y cuanto procesión, y seguidamente la misa solemne, en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo profesor, doctor Arturo Álvarez, fiscal eclesiástico.

SANTORAL

Día 22, sábado.—Santos Pablo y

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Mañana se correrá el Cross-Country "Avilés", en el cual tomará parte gran número de "crossmens"

Seguendo el plan trazado de ir fomentando el deporte atlético en las principales poblaciones deportivas de la región, la Federación Regional de Atletismo ha dispuesto para mañana domingo la celebración del Cross "Avilés".

Sobre la reglamentación del mismo, hemos recibido de los organizadores unas amplias notas que nos abstenemos de publicar por ser idéntica a la publicada en ocasión del Cross "Oviedo".

A juzgar por el número de atletas que cuentan los avilesinos para premiar a los mejores clasificados, la prueba atlética a celebrar mañana en la vecina villa de Avilés habrá de tener un éxito grande.

Garantizada la concurrencia en este Cross del formidable corredor del Real Oviedo, Monje, lo mismo que la de Carlos Rodríguez, el campeón regional, juntamente con los equipos de Educación física de Gijón, y Club Gijón que tan magnífico papel desempeñaron el último domingo en la capital, Avilés deportivo entero se asociará a la prueba contribuyendo así a su esplendor.

Sporting-Oviedo!

Para este grandioso encuentro quedará abierto un despacho de localidades esta tarde, desde las tres hasta las siete, en la Secretaría del Real Oviedo.

Medio Oviedo, se dispone acompañar a su equipo.

La pulsación tanto en los jugadores ovetenses como en sus partidarios, era normal en las últimas horas de la noche de ayer.

¿Qué se esconderá tras este equilibrio que se observa en los "hinchaes" ovetenses?

En todo el día de hoy, observa-

remos, y mañana haremos público el resultado.

SECCION DE RETOS

La Tertulia de casa la Viuda de Basilio, reta a todos los Bares y Establecimientos de Bebidas, en particular al Bar Caball, Bar Modesta y Casa Angela, para jugar un partido mañana domingo, a las once de la mañana, en el campo de Veltusta.

Se jugará el partido con el primero que responda al reto.

La contestación por este período.

BOLOS

UNA INTERESANTE PARTIDA PARA MAÑANA

En las boleras de la Calleja de la Ciega de esta capital, jugarán mañana una partida de bolos los destacados jugadores Pepe el del Recreo y Benjamin el Langreano de una parte, y Eduardo Zuazua y Luis Santoveña de la otra.

La partida está señalada para las once y media de la mañana, y de estar buen tiempo habrá de verse muy concurrida.

GALLOS

Para mañana domingo están concertadas un crecido número de peleas, las que seguramente resultarán de primera, debido a las galleas que en ellas toman parte.

Estas son la de Ciaño, propiedad de don Anselmo Argüelles, que este año viene pegando; la de Ribadesella, perteneciente al entusiasta Celorio, y las de esta capital, de Rojullo, de San Esteban y la antigua y acreditada de la calle de Azcárraga.

Las peleas darán principio a la hora de costumbre.

De Sociedad

VIAJES

Llegó hoy el señor marqués de la Vega de Anoy.

—Para Madrid, salió con sus hijitos doña Manolita Corujo Villamil, bella esposa del médico de la Beneficencia provincial y estimado amigo nuestro don Plácido Alvarez Buylla.

ECLESIASTICAS

OPOSICIONES EN LA CATEDRAL

Ayer, por enfermedad del opositor señor Somohano, no hubo ejercicio.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan bondadoso y culto sacerdote.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Este número ha sido visado por la censura

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES



Camiones y Automóviles

Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado

Exija en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS IJUS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100

Calle Covadonga, 1

OVIEDO

PROFESIONALES

LABORATORIO MÉDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene

Análisis clínicos

Pesada Herrera, 5 Teléfono 1388

Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 8, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884 OVIEDO

Ramón Fernández G. Ramos

Medicina Interna
Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 14, entre.—Oviedo
Teléfono 4032

José Fernández González

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Uría, 30, 2.º—OVIEDO—Teléfono 2916

POLICLINICA DE URGENCIA

Campoamor, 26.

Teléfono 2842

Servicio de guardia permanente

CONSULTAS PARA HOY

De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirugía generales: Sres. Fernández Vega, Escríbana Montes y Blanco González.
A las 7 y media.—Garganta, nariz y oídos: Sres. Collantes y A. Builla.
A las 5 de la tarde.—Enfermedades del sistema nervioso: Sr. F. Quiros e Is a.
A las 7 y media.—Enfermedades venéreas y sífilis: Sr. L. San Juan.

PRECIOS (De once a una y cuatro a seis. 5 pts.
de CONSULTA (De seis a nueve (Obreros) 3 »

PIDAN REGLAMENTOS.—Canas para operados y her dos

TALLERES de ORTOPIEDIA del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
OVIEDO
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

12 DUROS solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

CRÓNICAS JUDICIALES

Ayer, después del examen de las pruebas y de los interesantes informes de las partes, queda concluida para sentencia la vista de la causa por homicidio y tentativas de homicidio, procedente del Juzgado de Siero

CONTINÚA LA PRUEBA TESTIFICAL DE LAS ACUSACIONES Y DEFENSAS

Jesús Bartolomé Huergo
Ha visto como a "Xilera" le pegaba palos en la cara. Aquel defendía la cabeza con las manos. El, ante tal bronca, se marchó. Cuando se iba oyó primero un disparo y pocos minutos más tarde otras detonaciones.

Arsenio Sánchez Blanco
Estaba en la taberna, y asegura que Valentín García, ya estaba herido cuando "Xilera" subía por las escaleras de la casa.

Alfonso Torre
Vió a "Xilera" entrar en la taberna, donde ya estuviera con él y con Victoriano. Cuando aquel llegaba venía perseguido por tres o cuatro personas, de las que, por lo menos dos, traían en la mano armas de fuego. Uno, que llevaba la cara ensangrentada, empuñaba un palo en una mano y en la otra una pistola. En la confusión sonaron dos disparos y Victoriano Junquera caía al suelo, como muerto, queriendo prestarle auxilio su hermana y otro individuo. Como aún daba señales de vida, Alfonso quiso introducirle en un auto para que le prestara asistencia médica, pero le dijeron que no podía ser por no haber ya sitio en el coche.

Afirma que el autor de la muerte no pudo ser "Xilera", porque éste y Victoriano eran muy amigos; además, "Xilera", se hallaba de espaldas al sitio en que Victoriano se encontraba.

Creo que los que hicieron los disparos fueron los tres hermanos Blanco, el herido en la cara y los otros dos a quien por diligencia judicial ha reconocido en la cárcel de Siero.
Ignora quien haya herido a Valentín García.

A preguntas de la defensa de los hermanos Blanco dice que aunque es vecino de San Martín del Rey Aurelio venía con frecuencia a La Figarona por contéjar a una joven vecina de Huergo.

No niega haber mostrado rebeldos respecto a si podían o no pretenderle al declarar en el Juzgado de Siero. Le habían dicho que a muchos testigos presenciales se les detenían; por eso expresó su temor a la dueña de una posada, dejándola el caballo, que, caso de ser preso, vendría a recoger su padre.

Martín Blanco Carbajal
Oyó decir a la madre de la dueña de la taberna que a "Xilera" bien claro estaba que no podía pasarle nada, pues todos sabían quien era el autor de la muerte de Valentín.

Juan Suárez Blanco
Se limita a corroborar lo declarado por Martín Blanco.

Ludivina Blanco Blanco
Asistió aquella tarde al baile de La Figarona, acompañándola su novio Higinio Blanco, quien estaba con ella en el momento de promoverse el alboroto. Entonces Higinio se separaba, saliendo a la calle y ella se fué también.

Niega que Higinio le diera a guardar una pistola.
Olvído Junquera se hallaba en el baile, del que no se fué hasta después que todos salieron a la calle. De la muerte se enteraba después del suceso, oyendo que el matador fué "Xilera".

Actualmente ya no es novia de Higinio.
Argentina Rodríguez González
Vió como en el baile se promovía un alboroto, sin saber quién lo provocara. Cuando se dió cuenta ya Fermín estaba herido en la cara. Ella estaba acompañada de José Delfino, quien le pidió el bastón para apoyarse tiempo antes de la cuestión.

No ha visto a "Xilera" en el baile.

Virginia Huergo Noval
Es novia de Fermín Blanco y con él estuvo bailando pero no pudo ver nada.

Melquiades Muñiz Fueyo
Estuvo en el baile. A Fermín ya lo vió herido en la calle, cuando sus hermanos le llevaban hacia el establecimiento a fin de que le prestaran auxilio.

Del suceso nada sabe.
No niega haber recibido una carta de uno de los hermanos Blanco, carta a que no dió importancia por lo cual no hizo caso de su contenido que ni siquiera leyó.
Asegura que cuando vió a Fermín éste llevaba en una mano un bastón y en la otra un pañuelo ensangrentado.

Severina Rodríguez Meana
Es madre de la dueña del establecimiento. Estaba cerca de la casa, y al ver que Fermín llegaba herido le dió un síncope, sin que sepa después lo que ocurrió. Ella no ha hablado a nadie del suceso, por lo que no era posible que dijera que "Xilera" estaba bien libre de ser acusado de la muerte de Victoriano.

Benjamín García Suárez
Aquella tarde se hallaba en la cuadra con la madre de la dueña de la taberna, que cuidaba el ganado.

Ha visto únicamente que "Xilera" hería a García.
A los hermanos Blanco no les vió arma alguna de fuego.

Rita Blanco Hévia
Declara que hará unos cuatro o seis meses, en su casa "Xilera" sacó un arma de fuego diciéndole que era para los hijos de "Xico de la Madera" y otros.

En el baile, el día de autos, quien agredió a Blanco fué "Xilera".

Manuel Blanco García
Refiere cómo hace ya tiempo "Xilera" desafió en su casa a Higinio, saliendo a la calle y apedreando la puerta de su casa él y otros seis o siete amigos. Sin embargo, no dió cuenta del hecho a la Guardia civil.

Faustino Espinosa Simón
Es guardia civil del puesto de Noreña. Recuerda que el padre de los Blanco les pedía protección para sus hijos que decía ser repetidamente perseguidos por "Xilera".

Valeriano Gil
Es compañero del anterior y da las mismas referencias.

Manuel García Castro
Conoce a Alejo y asegura que hablando con él en Gijón, pues Alejo sirve en el regimiento de Tarragona, le dijo que en la tarde de autos no estuvo en La Figarona.

Raimundo Noval
Conoce a Alfonso el de la Oscura.
Alfonso llegaba un día pidiendo cuadra para su caballo.

Le manifestó que si quedaba preso en Siero, iría al siguiente día a recoger la caballería.

Esto le extrañó, por lo que le ha preguntado: —¿Pero es que está complicado en la muerte de Victoriano?

—No; ni yo ni ninguno sabe quien le ha matado—le contestaba.
—¿Entonces por qué temer?—replicaba ella.

—Bien—parece que insistió él—; ¿podrá llevarme de comer a la cárcel si me hacen preso?

—Desde luego, no tengo inconveniente alguno.

Rosario García
Asegura que Alfonso la dijo que si supiera que iba a comprometerse no hubiera salido aquel día de su casa.

Agregó que le dijo que "Xilera" le había dado aquella tarde una navaja al advertirle que no llevaba arma alguna.

PRUEBA DOCUMENTAL

Léense los siguientes documentos y certificaciones:

Informe de autopsia en el cadáver de Victoriano Junquera del que resulta que la muerte fué producida a consecuencia de la herida de bala que le atravesó el corazón.

Canta dirigida por uno de los hermanos Blanco a Melquiades en la que le dice poco más o menos: Haces el favor de decir que estabas a mi lado y que fui agredido por detrás y por delante y que los tiros los hicieron desde la taberna.

Reconocimiento de las heridas sufridas por Bernardo Sánchez Nava.

Diligencia de inspección ocular y de levantamiento del cadáver.

Reseña de la pistola que le fué ocupada a "Xilera".

Diligencia de reconstitución del hecho.

LAS CONCLUSIONES

Terminadas las pruebas, las acusaciones y las defensas elevamos a definitivas sus conclusiones provisionales.

PENAS QUE SE PIDEN

Por el delito de homicidio: a José Delfino Blanco, 14 años de reclusión; a Higinio Blanco, seis años; y a Fermín Blanco, diez años.

Por el de tentativa de homicidio en la persona de Valentín García, del que se acusa a "Xilera", cuatro años de prisión.

Por el de tenencia ilícita de arma de fuego: a José Delfino y Bernardo "Xilera", un año de prisión y multa de cien pesetas; a Fermín Blanco, tres meses de prisión y multa de mil pesetas; y a Higinio Blanco, dos meses y un día de prisión y multa de mil pesetas.

Por el de lesiones, a José Nava, un año de prisión.

Además, los hermanos Blanco deben indemnizar en diez mil pesetas a la familia de Victoriano Junquera; Bernardo, indemnizará a Valentín García en quinientas pesetas; y José Nava a Fermín Blanco en doscientas pesetas.

LOS INFORMES

La vista quedó ayer mismo conclusiva con los brillantes informes de las partes manteniendo sus respectivas tesis.

La concurrencia de público fué tan numerosa cual lo ha sido el primer día de iniciarse la vista.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo civil

Gijón.—D. Feliciano Lagar Toral, con doña Josefa Lagar García, en demanda de alimentos provisionales. Abogados, señores Iglesias Luis y Ayesta; procuradores, señores Tamés y León.

MONTES
Dunhill
Climadevilla, 34

Exclusiva de los encendedores

OCHO MIL
372 955 203 873 044 929 660 447 244 999 557 784 995 820 857 792 768 283

SEIS MIL
000 556 143 337 688 696 236 024 326 179 260 832 270 206 025 039 470 335 750 807 980 060 019 822 135 242 363 630 251 282 304 859 388 618 410 628 963 770 844 584 622 479 775 256 698 276 185 995 009 275 547

SIETE MIL
883 648 592 906 664 476 092 548 451 469 962 722 133 050 165 022 107 779 530 944 910 181 747 466 627 635 774 463 935 925 080 013 257 227 555 480 328 398 959

VEINTIDÓS MIL
372 955 203 873 044 929 660 447 244 999 557 784 995 820 857 792 768 283

VEINTITRES MIL
226 680 766 468 116 178 777 030 566 338 844 369 358 635 352 492 128 167 070 039 978 937 342 503 876 867 556 461 482 608 548

VEINTICUATRO MIL
547 791 025 894 510 250 245 268 270 331 905 232 697 545 452 822 190 474 016 266 045 573 910 488 550 152 901 206 388 609 703 100 846 656 581 062 800 256 147

VEINTICINCO MIL
592 497 114 970 115 488 456 025 116 388 436 726 782 840 736 976 296 947 230 339 869 100 507 089 386 032 262 523 881

VEINTISEIS MIL
545 488 100 023 096 884 667 519 755 624 419 581 751 426 374 964 206 572 387 909 366 904 744 944 681 037 807

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Marzo de 1930

PRIMER PREMIO
Con 150.000 pesetas, el número 19.233, en Valencia y Madrid.

SEGUNDO PREMIO
Con 70.000 pesetas, el número 37.260, en Palma de Mallorca.

TERCER PREMIO
Con 40.000 pesetas, el número 18.196, en Madrid, Alora y Logroño.

CUARTO PREMIO
Con 20.000 pesetas, el número 23.753, en Rentería, Madrid y Barcelona.

QUINTOS PREMIOS
Con 3.000 pesetas, los números 2.912, en Badajoz, Madrid y Valencia; 25.673, en La Coruña, Ultrera y Málaga; 1.704, en GIJÓN, Barcelona y Zaragoza; 34.508, en Palma; 9.311, en Barcelona y Bilbao; 26.585, en Madrid, Barcelona y Bilbao; 12.766, en Aguilas, Santander y Palma; 13.703, en Málaga; 38.154, en OVIEDO; 11.673, en La Línea y Valencia; 22.278, en La Bañeza, Salamanca y Reus; 12.235, en Valencia, Huelva y Ceuta.

Con 500 pesetas
DECENA
94 43 97 61 34
CENTENA
983 735 161 958 895 563 623 257 482 551 366 678 657 600 737 405 310 194 116 561 235 202 222 535 662 320 339 866 613 138 540 297 475 892 296 145 348 p38 914 330

MIL
247 638 749 571 415 414 635 875 914 865 739 644 264 477 674 753 285 524 439 560 582 304 836 726 078 396 785 173 930 070 852 694

DOS MIL
792 960 546 686 937 671 680 530 154 495 472 731 766 169 590 627 681 584 064 765 535 205 359 678 209 013 638 593 098 855 715 867 630 141 009 489 740 116

TRES MIL
609 900 342 282 147 220 128 494 309 816 059 664 229 667 166 434 827 319 631 427 038 030 598 797 079 077 216 991 386 340 778 513 208 978 301 298 521 882 201 254 006 496 833 080 798 696 362 338 303

CUATRO MIL
385 612 233 461 454 787 955 026 033 805 212 996 867 170 282 592 122 347 594 995 947 337 760 977 520 362 922 407 694 661 068 303 204 293 186 482 540 722 868 164 297

CINCO MIL
658 381 112 252 822 095 749 361 080 583 429 448 806 836 838 775 251 488 368 923 711 784 437 406 524 981 384 718 202 288 467 697 323 293 177 608 820 619 812 351 689

SEIS MIL
000 556 143 337 688 696 236 024 326 179 260 832 270 206 025 039 470 335 750 807 980 060 019 822 135 242 363 630 251 282 304 859 388 618 410 628 963 770 844 584 622 479 775 256 698 276 185 995 009 275 547

SIETE MIL
883 648 592 906 664 476 092 548 451 469 962 722 133 050 165 022 107 779 530 944 910 181 747 466 627 635 774 463 935 925 080 013 257 227 555 480 328 398 959

OCHO MIL
372 955 203 873 044 929 660 447 244 999 557 784 995 820 857 792 768 283

VEINTIDÓS MIL
372 955 203 873 044 929 660 447 244 999 557 784 995 820 857 792 768 283

VEINTITRES MIL
226 680 766 468 116 178 777 030 566 338 844 369 358 635 352 492 128 167 070 039 978 937 342 503 876 867 556 461 482 608 548

VEINTICUATRO MIL
547 791 025 894 510 250 245 268 270 331 905 232 697 545 452 822 190 474 016 266 045 573 910 488 550 152 901 206 388 609 703 100 846 656 581 062 800 256 147

VEINTICINCO MIL
592 497 114 970 115 488 456 025 116 388 436 726 782 840 736 976 296 947 230 339 869 100 507 089 386 032 262 523 881

VEINTISEIS MIL
545 488 100 023 096 884 667 519 755 624 419 581 751 426 374 964 206 572 387 909 366 904 744 944 681 037 807

VEINTISIETE MIL
296 037 853 726 671 475 567 370 725 995 777 918 346 259 285 790 410 910 542 314 382 904 490 637 226 385 997 164 251 447 926 163 156 522 758 831 070 197 511 759 125 300 656 461 391 103 171 516 775 058 859 318 932

VEINTIOCHO MIL
248 029 670 578 428 277 339 671 801 875 818 844 720 609 591 264 223 048 287 203 959 529 003 492 887 963 470 484 508 075 065 607 908 084 127 880 849 927 656 768 726 351 709

VEINTINUEVE MIL
043 966 492 557 392 931 049 058 793 984 632 279 113 303 549 435 096 114 656 272 677 097 369 144 165 147 780 700 344 686 211 208 863 679 513 919 671 539 307 550 616 944 769 255 799 204 335 939 450 744 079 538 013 377

TRÉINTA MIL
799 748 606 085 577 337 599 700 771 857 401 384 260 694 359 793 215 874 354 061 995 273 134 965 051 810 661 255 213 678 012 563 970 207 860 592 459 376 023 103 106 460 109 636 306 957 707 180 154 516 256

TRÉINTA Y UN MIL
425 211 630 066 124 814 137 286 480 511 949 485 097 604 176 252 183 725 993 782 724 106 303 424 105 616 722 133 292 752 494 887 370 197 131 957 451 609 651 793 659 938

TRÉINTA Y DOS MIL
209 114 222 487 138 117 324 115 509 938 632 902 239 366 597 420 442 773 990 670 828 388 431 832 093 160 984 005 959 704 757 087 882 981 280 516 787 638 436 347 590 740 547 252 949 111 823 634 323 019 173 485 910

TRÉINTA Y TRES MIL
181 851 654 943 929 388 885 917 467 113 529 673 615 502 744 697 183 282 747 527 890 276 496 906 846 890 582 468 019 500 542 421 346 215 764 104 904 253 145 360

TRÉINTA Y CUATRO MIL
150 566 671 457 532 922 181 106 940 817 360 562 112 485 281 469 329 430 920 489 788 372 336 398 836 421 069 771 340 667 824 247 534 238 856 452 215 228 982 557 477 548 230 028 786 825 797

TRÉINTA Y CINCO MIL
991 550 284 837 825 659 352 574 570 210 790 786 415 149 900 045 227 344 238 163 504 992 632 824 509 468 029 126 757 213 776 545 455 630 282 559 477 232 430 779 276 595 583 809 341 082 856 443 628 747 785 481

TRÉINTA Y SEIS MIL
375 201 589 202 251 717 707 418 276 641 630 365 645 295 133 499 991 536 539 687 712 877 039 550 333 330 497 714 846 048 820 080 607 362 035 421 277 109 488 275 053 674 731 916 239 496 401 729 470 582 207 359 206 093

TRÉINTA Y SIETE MIL
822 968 861 121 731 350 409 382 001 456 650 968 170 384 722 446 661 484 478 329 178 397 555 252 435 154 603 130 570 296 148 567 573 426 629 756 313 855 955 411 572 901 173 773 675 702 141 124 471 266

TRÉINTA Y OCHO MIL
260 295 199 382 200 994 676 374 744 456 921 555 659 849 654 819 130 722 444 486 434 992 464 408 107 468 232 242 808 743 384 294 955 919 571 351 061 230 313

TRÉINTA Y NUEVE MIL
822 968 861 121 731 350 409 382 001 456 650 968 170 384 722 446 661 484 478 329 178 397 555 252 435 154 603 130 570 296 148 567 573 426 629 756 313 855 955 411 572 901 173 773 675 702 141 124 471 266

TRÉINTA Y CINCO MIL
991 550 284 837 825 659 352 574 570 210 790 786 415 149 900 045 227 344 238 163 504 992 632 824 509 468 029 126 757 213 776 545 455 630 282 559 477 232 430 779 276 595 583 809 341 082 856 443 628 747 785 481

TRÉINTA Y SEIS MIL
375 201 589 202 251 717 707 418 276 641 630 365 645 295 133 499 991 536 539 687 712 877 039 550 333 330 497 714 846 048 820 080 607 362 035 421 277 109 488 275 053 674 731 916 239 496 401 729 470 582 207 359 206 093</

LA ELOCUCIÓN DE LAS CIFRAS

El presidente de la Comisión de Hacienda municipal, don Pedro González, nos facilita unas notas del mayor interés, relacionadas con los presupuestos durante la Dictadura

UNA LABOR DE INDUDABLE INTERÉS

Cuando en todas partes se oye pedir a gritos responsabilidades, labor depuradora, revisión, etc., he aquí que una persona tan autorizada como es el catedrático y concejal don Pedro González, a la chita callando, con una afición que se traduce en amor a Oviedo, se mete por las oficinas, en la de Intervención especialmente, como es natural, y obtiene datos, hace comparaciones, y facilita por fin a la Prensa unas cuartillas cuyo interés es indudable.

Algunos asuntos que se destacan por su importancia y la anomalía de los mismos, han sido ya tratados en LA VOZ DE ASTURIAS, pero de todos modos, siempre interesa el que estos datos procedan de una persona tan significada como es el actual presidente de la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento:

HUBO LEGALIDAD, PERO DESPILFARRO

—He continuado, durante todo el tiempo que tuve disponible, ocupándome en menesteres del Ayuntamiento, reuniendo datos y comparando cifras que me suministró, con la mayor diligencia, la oficina de Intervención y que yo he comprobado además directamente.

De ellas saco, hasta ahora, la impresión general de que en las materias revisadas hasta el presente no hay nada abiertamente opuesto a las normas de la legalidad, entendiéndose por tal el Estatuto y sus disposiciones complementarias, por supuesto. Pero que importa. Como este Estatuto da un margen discrecional amplísimo, pudiera haberse obrado de otra manera muy distinta sin faltar en lo más mínimo a sus preceptos; he encontrado, en las cifras de Intervención que exime, la comprobación más palpable del sistema funesto de gastos exorbitantes, de lujo y despilfarro, y por lo tanto de opresión al contribuyente, seguido en estos seis años, y apuntados por ustedes, en la Prensa, en diferentes ocasiones.

EL CAPÍTULO DE PERSONAL

La consignación para personal, por ejemplo, con su millón cuatrocientas mil pesetas anuales, aproximadamente, no ha excedido probablemente (ya lo veremos, los números a primera vista dicen que sí) de la cantidad reglamentaria máxima permitida por el Estatuto, que es el 25 por 100 del total presupuestado; pero si no hubiera, en efecto, excedido, es porque este presupuesto llegó absurdamente a elevarse a la cifra global enorme de cinco millones y medio de pesetas.

Lo procedente hubiera sido que la Corporación municipal siguiera rumbo distinto, volviendo un presupuesto más modesto en todos los ramos; y que no se hubiera después aproximado tanto al máximo para personal a que la ley le permite llegar.

LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN

—Véase, por hoy, unos cuantos datos de gastos al azar, que aunque algunos de ellos se refieren a conceptos de escasa significación numérica, no dejan por eso de ser como los demás, muy significativos:

En 1923, importaban los gastos de representación de la Alcaldía, 3.500 pesetas, como les dije hace algunos días. El entonces alcalde reformista don Enrique Gómez, no quiso siquiera aceptar un aumento de quinientas pesetas que la Corporación municipal proyectaba.

Hoy los gastos de representación, no solamente suben a las 15.000 pesetas que se publicaron el otro día y que corresponden exclusivamente al señor alcalde, sino que hay consignados también gastos de representación del excelentísimo Ayuntamiento, que ascienden a otras 15.000 pesetas.

De modo que estos gastos han subido de 3.500 pesetas que constaban en 1923, a 30.000 pesetas que constan en el año actual.

LO QUE SE GASTÓ EN ESCOBAS!

—La limpieza pública, que en 1923 costaba 73.762 pesetas con 50 céntimos, importó en 1929 la suma de 189.448 pesetas. Este aumento ha sido debido especialmente, primero, a un horno crematorio, cuyo funcionamiento tenemos poco que ver, y para el cual se ha consignado en el presupuesto de 1930, como material y enseres del mismo, otras 6.817 pesetas con 50 céntimos; y segundo, a otras 30.000 pesetas que se figuran para "escobas, gasolina, etcétera" y que en 1923 no sumaban más que 3.500 pesetas para todo material.

OTROS APARTADOS Y UN AFÁN DESMEDIDO A LA LECTURA

Se presupuestaron en el año de 1923, para funciones y festejos, 15.600 pesetas. En 1929 figuran para "Ferias, exposiciones, concursos, funciones y festejos", 123.430 pesetas, de las cuales se anulaban y pasaron a la Policía urbana 50.000, quedando las restantes, con 2.500 más que se añadieron de subvenciones a bandas de música y certámenes, a constituir este mismo artículo en el presupuesto de 1930.

En el año de 1923 aparecían, para obras de conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento, 5.000 pesetas. En 1929 constituyó para mí un motivo de alarma ver que por este concepto se había presupuestado nada menos que 40.000 pesetas, con otras cantidades de importancia igualmente incluídas ya algún año anterior. Después vi que había quedado todo anulado, porque había sido hecho en la presunción de edificar en las dos casas adyacentes a la Consistorial, compradas una por 100.000 pesetas y otra por 175.000, y que ahora no sabemos si acabará de servir una de ellas, al fin, para cantelera.

En 1923 se gastaban para suscripciones 500 pesetas, con las cuales se adquiría la "Gaceta de Madrid", la "Colección Legislativa", el "Boletín de Administración Local", el "Anuario de Alcubilla", el "Boletín Oficial de la Provincia" y lo que fuera publicándose de la "Biblioteca de Derecho Municipal", lo cual se estimaba bastante. En 1929 y 1930, las 500 pesetas han subido a 4.000 en números redondos, o sea ocho veces más, con las cuales se obtienen publicaciones, en su mayoría buenas, eso sí, pero en manera alguna necesarias la mayor parte de ellas, para el funcionamiento de las oficinas municipales.

EL MATERIAL DE SECRETARÍA Y OTRAS OFICINAS, MÁS LA ADQUISICIÓN DE NÚMEROS APARATOS

El material de las oficinas de Secretaría y Contaduría (hoy Intervención) que en 1923 subía a 10.000 pesetas, alcanzó en 1929 la cifra de 25.000 pesetas, quedando aparte, como es consiguiente, los gastos de material de todas las restantes oficinas.

Este año (1930) quedaron rebajadas a 17.580 pesetas.

Una negadora mecánica, 33.500 pesetas; un camión basculante, 40.950; un camión de incendios, 54.750, y recientemente una multicopista para las oficinas, 9.000 pesetas. Algunas de estas máquinas están ya estropeándose en el Depósito y no salen de él lo suficiente para que sean ni siquiera conocidas del vecindario que las paga.

¡SIN EMBARGO, NADA EN INSTRUCCIÓN!

Y en medio de tan demeritados gastos la instrucción pública, en cambio, ha quedado con un aumento global insignificante, sin construirse ni una sola escuela (no obstante las facilidades que hubo para ello), en todo el tiempo de la dictadura.

En 1923 sólo aparece expresamente, en los presupuestos, un teléfono; los demás que había instalado tenían que pagarse sacándolo de material o de otras atenciones. En los presupuestos de 1929 aparecen nada menos que nueve teléfonos con consignación expresa,

sin que se hayan rebajado, sino aumentado los conceptos de que antes solían abonarse; y como si fuera poco aparecen todavía, en 1930, otros varios más de carácter rural.

En los años de 1925 y 1926 adquirió el Excelentísimo Ayuntamiento soberbias máquinas, como las siguientes: una apisonadora que costó 43.800 pesetas; una barredora mecánica, pesetas 24.600.

Sólo hay digno de notarse a este propósito, el proyecto del señor Grande del Riego, a base de un empréstito de un millón y pico de pesetas; y la consignación de setenta y cinco mil con aportación para la construcción del nuevo Instituto. Tampoco la beneficencia sufrió el aumento proporcional que le correspondía en algunos extremos apremiantes. Es decir, que dos funciones de tanto interés como la instrucción del niño y la protección del humilde han quedado en este período de tiempo postergados.

Estas son las líneas literales escritas por don Pedro González, y cuyo comentario cedemos al que de las mismas hagan los lectores.

Opositores y escuelas LA FORMULA ACORDADA

Según leemos en el "Boletín de Instrucción Pública" (que no es periódico oficial), la Asesoría jurídica del Ministerio de Instrucción Pública "entendiendo que no se puede saltar por encima de la convocatoria", ha propuesto la fórmula que a su juicio puede remediar la situación:

"Se parte del principio incontrovertible de que los opositores cuyos escritos fueron aprobados en Madrid han de obtener inmediatamente su colocación en las plazas que les correspondan, yendo a figurar en el primer Escalafón a continuación del último ingresado por este mismo medio.

Con los no aprobados en Madrid, después de sumados a los puntos que tenían los que les concedieron las Comisiones Centrales calificadoras, se formará una lista en orden descendente hasta llegar al mínimo de puntos legal, y con estos opositores se proveerán las demás plazas vacantes, si bien sus nombramientos se considerarán interinos durante un año, al término del cual alcanzarán la propiedad únicamente los que hayan dado pruebas ostensibles de su capacitación para el desempeño de una escuela. Pero entiéndase bien que ese año de servicios no perderá jamás el carácter de interino: de manera que los agraciados tendrán siempre un año menos de servicios en propiedad que aquellos otros sobre quienes cayó como benéfico rocío la benévola puntuación de los sabios de la Corte".

No sabemos si dicha fórmula será realmente la propuesta por la Asesoría. Nosotros la reproducimos a título de curiosidad.

Circular gubernativa La sanidad en los alimentos y bebidas

El gobernador civil publica en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

"Reitero a los alcaldes, de mi circular de 6 del corriente, relación nada con la necesidad de vigilar la pureza de los alimentos y bebidas, recogiendo muestras con frecuencia y sometiendo a análisis en los Laboratorios municipales o del Instituto de Higiene. Como quiera que hasta la fecha no se ha comenzado la campaña, si continúan en esa actitud los Ayuntamientos me verá precisado a imponer sanciones".

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

Una visita al gobernador Intereses del valle de Turón

Por escritos repetidos del correspondiente de LA VOZ DE ASTURIAS en Turón, saben nuestros lectores que aquel importante valle, a pesar de contar con 14.000 habitantes, se ha visto privado de la Estafeta de Correos, para convertirse ésta en una simple cartería rural.

El caso es verdaderamente anómalo, porque Turón necesita un servicio de correos en consonancia con la densidad de su población; y para que así sea, ayer visitaron al gobernador civil y al administrador principal de Correos, los señores don Víctor Méndez Trelles, diputado provincial; el alcalde de Mieres, don Manuel Martínez; el concejal del mismo Ayuntamiento, don Senén Álvarez, y el presidente del Ateneo de Turón, don José Lorenzo, representando estos dos últimos a todas las Sociedades establecidas en el rico valle asturiano.

Sabemos que tanto el señor Rosón, como el señor administrador de Correos, acogieron deferentes a los comisionados, estimando como muy puesta en razón la petición formulada de que desaparezca la cartería rural, por ser este servicio muy deficiente, y se restablezca la Estafeta de segunda clase.

Nosotros creemos que, con el franco apoyo de las citadas personas, se conseguirá lo que se pide y que ya estaba logrado, habiendo sido suprimido por falta de personal.

Debe tenerse en cuenta que esta Estafeta la debe desempeñar un individuo de Correos, cuyo sueldo no es superior a mil pesetas; y en estas condiciones no nos extraña que haya resistencia a realizar ese servicio.

Todo lo expuesto aconseja la necesidad de que la Estafeta cumpla con las exigencias que hoy tiene el progresivo valle de Turón, y que se dote al personal de un sueldo decoroso, pues es la única manera de que no vuelvan a registrarse tales deficiencias.

Escuela Normal de Maestros de Oviedo MATRICULA ORDINARIA PARA LOS EXAMENES DE ENSEÑANZA NO OFICIAL DE JUNIO

Durante el próximo mes de Abril y en las horas hábiles de oficina, estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial para los que deseen dar validez en los exámenes del mes de Junio a los estudios que tengan hechos privadamente.

Los derechos de matrícula, documentación y demás requisitos que para ello se precisan se detallan en el anuncio que figura expuesto en el tablón de edictos de dicha escuela.

Una conferencia Hoy, en la Asociación Oficial de Estudiantes de Derecho

Conforme ya hemos anunciado, hoy sábado tendrá lugar la segunda y última conferencia del curso organizado por esta Asociación sobre "La cuestión religiosa en Rusia", a cargo del señor Loredo Aparicio.

El tema que desarrollará el conferenciante en su disertación comprende las siguientes partes: "Conflicto entre el alto y el bajo clero. El Sobor de 1923. Cisma y sectas. Los intelectuales y la religión. La lucha antireligiosa. Supuestas persecuciones. ¿Hacia una nueva religión?"

A estas conferencias seguirán otras de la misma organización a cargo de ilustres personalidades, como la que el próximo miércoles pronunciará el catedrático y publicista don Leopoldo Alas, decano de esta Facultad de Derecho, sobre "La enseñanza de lo pasado; en torno a la reforma de la enseñanza", que promete ser interesantísima.

La de hoy será, como queda dicho, en el Paraninfo de la Universidad, a las siete de la tarde, y la entrada será pública.

Este número ha sido visado por la censura

EN EL CAMPOAMOR

Estreno de "Sombras blancas"

En dos aspectos hay que considerar esta película: en su aspecto fotográfico y en el sonoro. Como cinta sonora es una birria; porque apenas suena nada, y cuando quiere sonar lo hace muy mal.

En la mayor parte de la película se oye una orquesta muy lejana, que no tiene que ver nada con la cinta. En algunos momentos, dicha música se sincroniza con unas danzas y algunos aspavientos que se traducen en gritos. Y pare usted de contar.

El público que esperaba algo semejante a la Revista "Follies" de la Fox Movietone, se sintió defraudado y protestó.

Desde luego, "Sombras blancas" no se anunció como film 100 por 100 sonoro, es decir, sonoro en su totalidad. Es una película sencillamente sincronizada con ortofónica. Pero algunas personas que la habían oído en otra parte, aseguraban que oyeron sonar la orquesta bastante mejor que en Oviedo; lo cual nos da a entender que las deficiencias de ayer proceden del voltaje eléctrico procedente de la Fábrica.

Desde luego, de la "Follies" a las "Sombras blancas" hay una

distancia interastral; la que va del cine sonoro a las películas mal sincronizadas.

Ahora bien; como tal película es preciosa, originalísima, con unas audacias inexplicables, como la toma de vistas en el fondo del mar, mientras los indígenas del archipiélago del Pacífico se lanzan a la captura de las ostras perliíferas. Algo extraordinario.

Presenciamos también las costumbres de aquellos seres que viven, ignorados de los blancos, una vida arcádica; y aunque se advierte que en las escenas hay bastante "composición europea", no obstante lo damos todo por bueno ante la belleza de los lugares y la intención honrada de la fábula.

Antes de la cinta antedicha vimos una cómica y sonora, en dibujo, titulada "La danza macabra", que es una versión humorística felicísima, hecha a base de la "Danza de los cráneos", de Gries.

Después de "Sombras blancas", se nos dio, también como cinta sonora, y efectivamente lo era, un concierto por una orquesta de saxofones, que sonó muy bien.

C. de M.

Desde Quirós De un supuesto crimen (De nuestro corresponsal)

Después de ocho días de pasividad absoluta, hoy, gracias a la intervención del señor Juez de Instrucción del partido, empezaron a practicarse detenciones, entrando el asunto en un período de actividad enorme.

Según nuestros informes, el martes fué presentado un escrito al señor Fiscal de S. M. pidiendo su intervención inmediata al objeto de esclarecer los hechos. A las pocas horas, el señor Juez de Instrucción, que se encontraba en Madrid, recibe orden telegráfica de presentarse en esta localidad a la mayor brevedad, y tal fué ésta, que el miércoles, a las once de la mañana, llegaba a la capital de este concejo, acompañado del actuario, empezando inmediatamente a trabajar.

Serían las seis de la tarde y ya se habían practicado siete detenciones y evacuado más de treinta declaraciones. A esta hora llegaba el primer teniente de la Guardia civil, que inmediatamente empezó su colaboración con el Juez.

A la hora presente, dos de la madrugada del jueves, continúa trabajando el teniente, creyéndose que muy pronto quedará todo aclarado.

Los sondeos realizados hasta hoy por el río, no dieron ningún resultado; pero creemos que a partir de hoy se dará mayor actividad a estos trabajos.

Mañana ampliaremos detalles.

Debo consignar el ejemplo de civismo dado por los vecinos de Santa Marina, que han contribuido con un gesto digno de loa a que este hecho criminoso no quedara en la impunidad.

JEAZ.

Libros nuevos APROPOSITO DE DOS ARTICULOS

Correspondiendo a la atención de algunos lectores que nos han felicitado por los dos hermosos artículos que sobre lecciones de tolerancia hemos publicado, y que se deben a la cálida y documentada pluma de don Maximiliano Arholeya, hemos de decir hoy que dichos trabajos pertenecen a un libro que uno de estos días verá la luz, con el título de "La Iglesia y el siglo".

Soplo de Tolerancia, cuyo índice es así: I.—Lo que se intenta. II.—Algunos criterios autorizados. III.—La Iglesia y el Estado en Francia. francesa. V.—Católicos y librepensadores. VI.—Frutos de la debida tolerancia. VII.—Católicos y socialistas: católicos y comunistas. VIII.—Católicos y protestantes: católicos y judíos.—Conclusión.

Felicitamos al autor por su obra que, aunque no conocemos en su totalidad, los dos artículos publicados vienen a proclamar su necesidad en estos tiempos de rabioso sectarismo en todos los campos: en el de la derecha y en el de la izquierda.

Notas de Hacienda CHEQUES

Para el día de mañana se han puesto al pago los siguientes:

Señor Director del Colegio de los H. H. Maristas, don Francisco Saro, señor Administrador principal de Correos, don Ramón Fresno, don Manuel Aguilallume, don José Rodríguez, don Sixto Rodríguez, don Jerónimo Fernández, don Florentino García, don Agapito Álvarez, don Aurelio Rodríguez, don Juan Castañón, doña María López, don Francisco Peláez, don Manuel Venerterra, don Luis F. Prida, doña María Fernández, doña Concepción Menéndez, don Pedro Collunga, doña Florentina Soto, doña Mercedes Puerta, don Luis Menéndez, doña Josefa Argüelles, doña Matilde Herrero, Herederos de Alvaro Miranda, don Eusebio Mantuall Álvarez, doña Rosario Menéndez, don José García, don José María Parido, don Federico Guzmán, don Rafael Zaldivar, don Manuel Fresno, don Juan García, don Antolin López, don Luis González, doña Luisa Colubi, don Elías García, don Alfredo Martínez, don Emilio García Labra, doña Evarista Bárcena, don Federico González, don Balbino Méndez, señor Habilitado del 10.º Tercio de la Guardia civil, don Marcelina Ovejero, don Daniel Álvarez Fervienza, don José María Aparicio y don Aurelio Abella.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS.—UTILIDADES

La Administración de Rentas Públicas, advierte por tercera vez a los Socios Gestores, Directores, Gerentes, Presidentes, etc., de toda clase de Sociedades la obligación que les impone la Ley de la Contribución sobre las Utilidades sobre la riqueza mobiliaria de 22 de Septiembre de 1922, de presentar dentro de los veinte días inmediatos siguientes a que sea aprobado legalmente el balance definitivo, la declaración jurada por duplicado, de beneficios líquidos obtenidos en el ejercicio, copia autorizada de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y certificación del acta de la Junta general celebrada para la aprobación de las cuentas.

A los mencionados documentos deberán acompañar una relación en la que se haga constar el número que tienen los recibos satisfechos en el año a que el ejercicio se refiere, por Contribución Industrial, Rústica y Urbana, Patentes y Municipio a que corresponden.

Las citadas declaraciones deben presentarse debidamente reintegradas, incurriendo en la multa reglamentaria las que dejen de reintegrarse.

UN ANUNCIO en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.